

MEMORIA ANUAL 2006



FONPLATA

FONDO FINANCIERO
PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

Indicadores Operativos y Financieros

(En Millones de Dólares Estadounidenses)

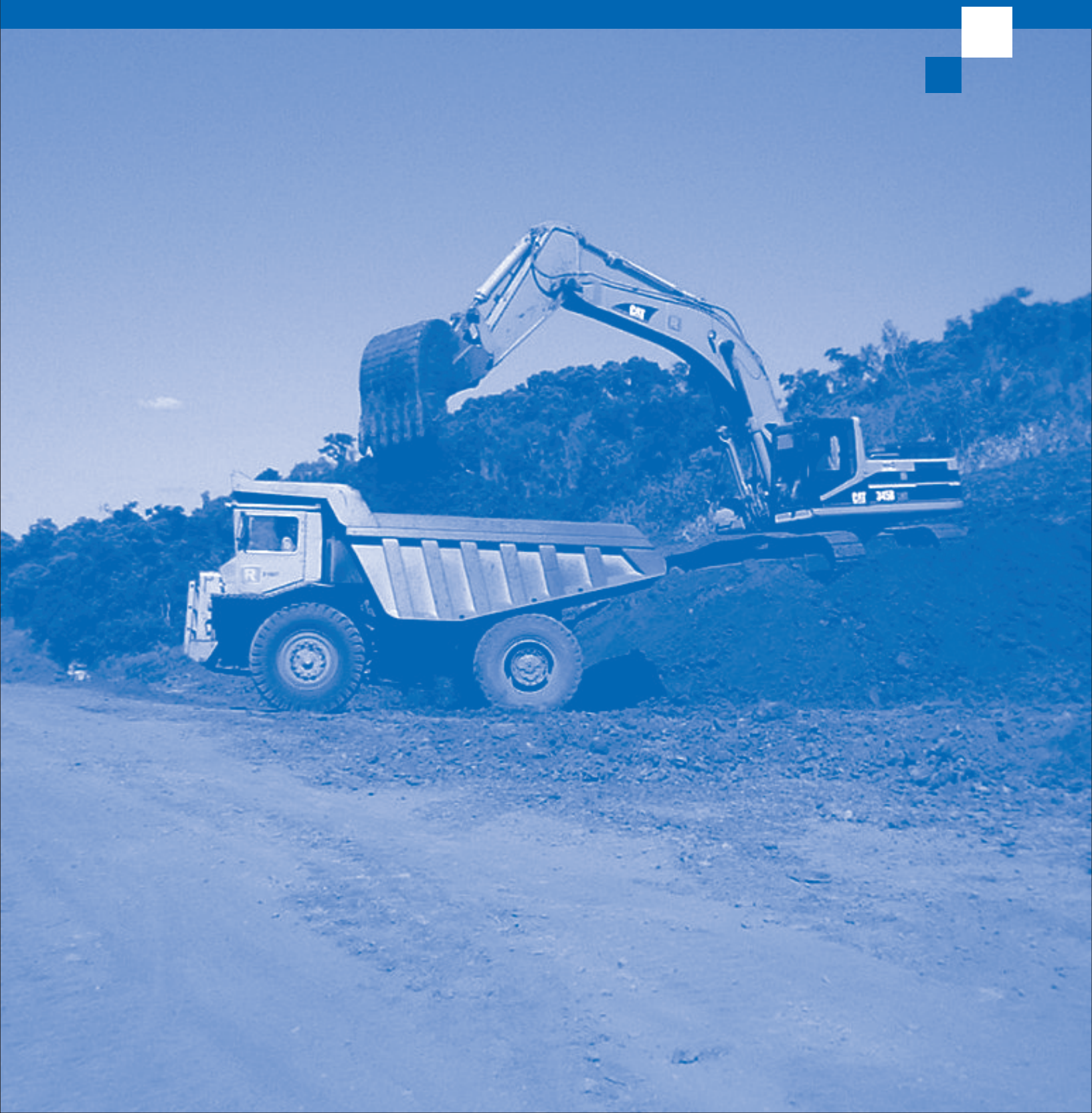
EJERCICIO	2004	2005	2006
PRESTAMOS APROBADOS	122,50	28,00	74,00
CARTERA DE PRESTAMOS	404,40	376,20	382,00
Costo Total de Proyectos Financiados (*)	2.649,00	2.684,00	2.777,00
DESEMBOLSOS DEL AÑO	46,00	25,00	37,10
ACTIVOS	391,00	409,00	429,00
PASIVOS	1,00	1,00	2,20
PATRIMONIO NETO	390,00	408,00	426,70
- Capital Autorizado	390,00	415,50	415,50
- Reservas	16,00	14,00	14,00
- Capital Exigible	40,00	40,00	40,00
- Resultado Acumulado (Ejercicios Anteriores)	11,00	0,00	18,20
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,00	18,20	18,70
- Retorno sobre Activos	3.84%	4.45%	4.42%
- Retorno sobre Patrimonio	3.84%	4.85%	4.58%
- Gastos Operativos/Utilidades	24.20%	22.64%	18.15%
- Gastos Operativos/Ingresos Operacionales	36.90%	18.46%	15.35%

(*) Incluye otros financiamientos



FONPLATA

MEMORIA ANUAL 2006





CARTA A LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, marzo de 2007

Me dirijo a usted en representación del Directorio Ejecutivo para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29, apartado d) del Convenio Constitutivo de FONPLATA, por lo que me es grato elevar a consideración de la Asamblea de Gobernadores que Ud. Preside, la Memoria, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del Organismo 2006. Asimismo, acompaño el Dictamen emitido por la firma auditora PricewaterhouseCoopers S.R.L. sobre el Estado de Situación Patrimonial de FONPLATA al 31 de diciembre de 2006.

De los mencionados documentos surge que las actividades operativas del Organismo durante el ejercicio 2006, han tenido un crecimiento significativo, que se observa a partir de los montos de financiamientos aprobados, los cuales se aproximan a una suma total de \$us 74.000.000. Con el ánimo de apreciar lo que representa para FONPLATA esa suma, podemos indicar que el monto total comprometido y pendiente de desembolso llega a \$us 174.000.000 y la suma por amortizar es de \$us 206.000.000.

Otro aspecto operativo a destacar lo constituye, que durante el ejercicio 2006 el Directorio Ejecutivo revisó su Política de Medio Ambiente, aprobando nuevas normas ambientales, mediante las cuales el Organismo valida la normativa interna de cada País Miembro, es decir que cada proyecto a financiar deberá cumplir únicamente con las normas pertinentes del país que corresponda.

Por primera vez desde la creación de FONPLATA, el Directorio Ejecutivo propuso a la Asamblea de Gobernadores y ésta aprobó, la creación de un fondo de naturaleza fiduciaria. Este instrumento es el "Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional", cuyo objeto principal es el de operar como un mecanismo financiero para la integración de los Países Miembros de FONPLATA en el área de la preinversión y que ya cuenta con aportes de la República Argentina.

Dentro de las diversas acciones emprendidas por el Directorio Ejecutivo tendientes al fortalecimiento de FONPLATA, merece especial destaque la suscripción de un Protocolo de Entendimiento con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil. A partir de este acuerdo marco se podrán coordinar actividades conjuntas. En ese sentido puede ser considerado como uno de los importantes logros de FONPLATA, en razón que el BNDES es uno de los Bancos públicos más grandes de América, como también por la gran experiencia que puede volcar en nuestro Organismo.

Excmo.
Licenciada Felisa Josefina Miceli
Ministra de Economía y Producción y
Presidenta de la Asamblea de Gobernadores del
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata

Asimismo, durante el año 2006 y en el ámbito de las actividades de la iniciativa IIRSA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y FONPLATA suscribieron un Convenio de Cooperación Técnica con el objetivo de apoyar la consolidación de la visión Estratégica Suramericana de IIRSA y respecto del cual FONPLATA asume la calidad de Organismo Ejecutor, lo cual demuestra la confianza que se depositó en nuestro Organismo.

Los resultados que expone esta Memoria reflejan tanto lo que ha sido la finalidad permanente del Directorio Ejecutivo de mejorar e incrementar las actividades del Organismo, como el esfuerzo por parte de su estructura administrativa por alcanzarlos.

En sus 30 años de existencia FONPLATA ha mantenido un estricto cumplimiento del mandato de su Convenio Constitutivo, volcando sus recursos a financiar estudios y proyectos destinados a promover el desarrollo armónico y la integración física de sus Países Miembros.

Ha sido un Organismo superavitario desde su inicio, lo que posibilitó que la Asamblea de Gobernadores dispusiera que las utilidades generadas se incorporaran al capital integrado. Esa capitalización de reservas llevó a que el Capital Integrado de FONPLATA se elevara de \$us 160 millones aportados por los Países Miembros a \$us 375.5 millones al 31 de diciembre de 2006.

En ese sentido, cabe resaltar que FONPLATA no experimentó a lo largo de toda su actividad, quebrando alguno en la recuperación de sus créditos.

La tarea de fortalecimiento institucional y administrativo emprendida por el Directorio Ejecutivo y otras que se han llevado adelante en ejercicios anteriores, se han visto afectadas por las consecuencias que significan para el accionar del Organismo, el desconocimiento de sus inmunidades en el territorio boliviano.

No obstante, el Directorio Ejecutivo aprobó por primera vez, un Plan Estratégico Institucional que abarca el período 2007-2009, que se implementará una vez superada la situación institucional, a fin de dotar al Organismo de mayor dinamismo e impulsar al máximo la tarea financiera de FONPLATA en apoyo de la integración regional.

En nombre del Organismo expreso a la señora Presidenta de la Asamblea de Gobernadores, las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.


Dra. Even Estefanell
Directora Ejecutiva Titular por Uruguay
Presidenta del Directorio Ejecutivo
Ejercicio 2006



CONTENIDO

Carta a la Presidenta de la Asamblea de Gobernadores	4
1. Autoridades de FONPLATA	7
2. El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata	8
3. Entorno Económico de la Región	12
4. Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana	20
5. Hidrovía Paraguay - Paraná	23
6. Acuífero Guaraní	26
7. Políticas Operativas	28
8. Gestión Operativa	29
a) Aprobación de Operaciones	31
b) Desembolsos	31
c) Costo Total de Préstamos y Cooperaciones Técnicas	31
d) Argentina	32
e) Bolivia	38
f) Brasil	41
g) Paraguay	47
h) Uruguay	53
i) Cooperaciones Técnicas	55
9. Gestión Financiera	57
10. Estados Financieros Auditados	61
11. Órganos de Enlace	83

AUTORIDADES DE FONPLATA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

ASAMBLEA DE GOBERNADORES

GOBERNADORA TITULAR

Ministra de Economía

Lic. Felisa Josefina Miceli

PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA

GOBERNADOR ALTERNO

Presidente Banco Central República Argentina

Lc. Hernán Martín Pérez Redrado

GOBERNADOR TITULAR

Ministro de Planificación del Desarrollo

Lic. Hernando Larrazábal Córdova

GOBERNADOR ALTERNO

Ministro de Hacienda

Lic. Luis Arce Catacora

GOBERNADOR TITULAR

Ministro do Planejamento, Orçamento e Gestão

Dr. Paulo Bernardo Silva

GOBERNADOR ALTERNO

Secretario de Asuntos Internacionales

Dr. José Carlos Rocha Miranda

GOBERNADOR TITULAR

Ministro de Hacienda

Dr. Ernst Ferdinand Bergen Schmidt

GOBERNADOR ALTERNO

Viceministro de Economía e Integración

Dr. Jorge Luis Von Horoch Casamada

GOBERNADOR TITULAR

Ministro de Economía y Finanzas

Cr. Danilo Astori

GOBERNADOR ALTERNO

Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas

Ec. Mario Bergara

DIRECTORIO EJECUTIVO

ARGENTINA



DIRECTORA EJECUTIVA TITULAR

Lic. María Dolores Zagaglia

DIRECTORA EJECUTIVA ALTERNA

Lic. María Margarita Aicardi

BOLIVIA



DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR

Ing. Jorge González Roda

BRASIL



DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR

Dr. Benvindo Belluco

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO

Ec. Carlos Eduardo Lampert Costa

PARAGUAY



DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR

Dr. Julio Sanabria

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO

Ing. Roberto Olmedo

URUGUAY



PRESIDENTA DEL DIR. EJECUTIVO

DIRECTORA EJECUTIVA TITULAR

Dra. Even G. Estefanell C.

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO

Cr. Ernesto C. D'Argenio Martínez



MISIÓN Y OBJETO

El Tratado de los Países de la Cuenca del Plata, manifestado como resultado de la inquietud de sus países componentes, Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, fue concretado gracias al incentivo y la necesidad de unificar esfuerzos para el alcance de su propósito fundamental inserto en la Declaración Conjunta de Buenos Aires y en el Acta de Santa Cruz de la Sierra en el año 1968, siempre con la mira de realización de acciones conjuntas que desencadenen en el desarrollo armónico y equilibrado de sus regiones. Es así que, luego de la IV Reunión de Cancilleres realizada en la ciudad de Asunción Paraguay, plasmada en la Resolución N° 5, se decidió “Crear una entidad con Personería Jurídica Internacional que se denominaría: Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata”.

De tal forma que, apoyados por el espíritu de cooperación y solidaridad, con miras a realizar una acción mancomunada que permita el desarrollo armónico y equilibrado así como el óptimo aprovechamiento de los recursos naturales de la región de manera de preservarlos para las generaciones futuras a través de su utilización racional, se convino en suscribir el Convenio Constitutivo, en la ciudad de Buenos Aires el 12 de junio de 1974, durante la VI Reunión de Cancilleres de los Países Miembros de la Cuenca del Plata.[]

“FONPLATA es una institución financiera multilateral, encargada de dar apoyo financiero y técnico con el fin de impulsar el desarrollo sostenible y equitativo, la integración física, social, económica y cultural de la Cuenca del Plata y sus áreas de influencia directa ponderada y ambiental; financiar la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata.

Para ello financia la realización de estudios, programas y proyectos en el marco de la eficiencia económica, social y ambiental; el impacto regional ponderado; la disminución de asimetrías entre los países de la Cuenca y la transparencia. Todo ello, valorando y promoviendo el desarrollo de su capital humano”.[]

Las principales funciones de FONPLATA son:

- [] Conceder préstamos, otorgar fianzas y avales;
- [] Gestionar recursos por encargo de sus Países Miembros y ejercer todas aquellas [] actividades necesarias para cumplir con sus objetivos fundamentales; y
- [] Apoyar financieramente la realización de estudios de preinversión y [] asistencia técnica, identificando oportunidades de interés para la región.

GESTIÓN INSTITUCIONAL



El Fondo comenzó a operar en 1977, al entrar en vigencia el Convenio de Sede entre el Gobierno de Bolivia y FONPLATA, estableciéndose su base de operaciones en la ciudad de Sucre, Bolivia. En diciembre de 2002, en virtud de la Resolución N° 56 de la VII Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata y de la decisión adoptada por el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata - CIC- en su 529ª Sesión Ordinaria, se ratificó a la República de Bolivia como País Sede del Organismo, teniendo a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra como Sede permanente.

A la fecha de su constitución, el Fondo contaba con aportes de capital por un monto de 100 millones de dólares estadounidenses distribuidos en aportes del 33% por parte de Argentina y Brasil respectivamente y 11% por parte de Bolivia, Paraguay y Uruguay, también respectivamente. Asimismo, al iniciar funciones el Organismo, los Gobiernos de los Países Miembros convinieron en comprometer recursos adicionales por \$us 40 millones, los que podrán efectivizarse una vez el Fondo así lo requiera y las autoridades competentes lo dispongan.

Al 31 de diciembre de 2006 el Capital Autorizado del Fondo es de \$us 415.5 millones, de los cuales 90.37 % corresponden al Capital Integrado (\$us 375.5 millones) y 9.63% corresponden al Capital Exigible (\$us 40 millones). Merece destacar que el crecimiento que se observa entre los aportes iniciales y el actual patrimonio del Fondo, es única y exclusivamente el resultado de la continua capitalización de las utilidades obtenidas, merced al desarrollo de nuestras funciones.

Desde el inicio de las actividades y hasta el 31 de diciembre de 2006, FONPLATA ha comprometido \$us 714 millones en operaciones de financiamientos, así como también se han otorgado 17 operaciones de cooperación técnica por un monto de \$us 4.7 millones.

Estos montos otorgados, más los aportes hechos por los Prestatarios y, cuando fue el caso, los aportes de otras fuentes de financiamiento adicionales, hacen un total de \$us 2.777 millones invertidos en proyectos de desarrollo que han beneficiado directamente a los Países Miembros.

A partir del año 2002, FONPLATA ha experimentado un cambio cualitativo y cuantitativo en sus actividades, en un proceso orientado a desempeñar un rol relevante para los países de la Cuenca del Plata. Los logros alcanzados durante estos últimos años, producto de las actividades y dinámica propia encarada, muestran resultados exitosos en la concesión de nuevos préstamos, así como en la atención de una creciente demanda de solicitudes de financiamiento por parte de los Países Miembros.

La implantación del Ciclo de Proyectos y del Manual de Operaciones ha tenido un impacto muy positivo en el accionar del Organismo ya que, conjuntamente con una mayor proyección de la institución hacia los prestatarios, se viene reflejando en la cantidad y calidad de las operaciones de financiamiento aprobadas y, fundamentalmente, en las solicitudes en curso.

Durante el período 2002 - 2006 se han aprobado nuevas operaciones por un monto de financiamiento de \$us 402,9 millones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2006, FONPLATA ha recibido solicitudes de financiamiento por parte de los Países Miembros para la formulación de nuevas operaciones, que requerirán recursos adicionales por un monto aproximado de \$us 494 millones en el corto y mediano plazo.

Otro aspecto importante de resaltar es que, durante el ejercicio 2006 se construyó un nuevo Portal WEB para FONPLATA, instrumento éste que permite hoy en día al Organismo contar con una herramienta esencial y moderna para el desarrollo de sus propias actividades y en especial, de gran utilidad para todos los interesados, tanto de los países como de las instituciones, en el uso de los servicios financieros de FONPLATA y de su información en general.

Durante los últimos ejercicios, se han logrado avances significativos en la formulación y mejora continua de manuales de procedimientos operativos, financieros, administrativos, de gestión y de auditoría. De igual forma se lograron avances en la gestión electrónica de documentos y en el desarrollo de sistemas informáticos, así como en la implementación de tecnología de punta en las comunicaciones.



POTENCIAL DE DESARROLLO

La aprobación de nuevas operaciones de financiamiento prioritarias para los países en los últimos años y las nuevas solicitudes de financiamiento dan cuenta de los avances verificados y el potencial de desarrollo futuro.

Considerando la actual coyuntura económica y el patrimonio de FONPLATA, se ha vislumbrado la necesidad de impulsar propuestas de fortalecimiento institucional de forma de poder atender las actuales y futuras necesidades que se presentan, en base a la modernización del Organismo.

Para ello, durante el año 2006 se han encarado diferentes cursos de acción que involucran mejoras en su organización interna. Estos esfuerzos han sido orientados dentro de un Plan Estratégico Institucional proyectado para el período 2007 - 2009.[]

Los lineamientos estratégicos planteados permitirán el logro de objetivos y metas institucionales en las siguientes dimensiones: a) la de la organización interna y del personal, relacionada con la mejora de los procesos internos, el sistema de información y el compromiso, calificación y motivación del personal; b) la del valor público y clientes, relacionada con los servicios que presta en cumplimiento de su misión; c) la del valor político y legitimidad, relacionada con el respaldo otorgado por los gobiernos de los Países Miembros y d) la financiera, relacionada con la situación de liquidez y sostenibilidad financiera.

Debido a la importancia que reviste para FONPLATA contar con un fondo fiduciario como mecanismo idóneo para promover la integración regional de los Países Miembros a través de la asignación de recursos de cooperación técnica, durante el ejercicio, se constituyó el FONDEPRO "Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional".

Sus recursos estarán constituidos por aportes no reembolsables de países, organismos multilaterales de crédito, organismos de desarrollo, instituciones financieras públicas y privadas y de la comunidad internacional en general. Los mismos estarán destinados a financiar estudios de base, generales y sectoriales, a la identificación de programas y proyectos en campos prioritarios para la integración y el desarrollo regional; programas sectoriales de alcance regional; estudios de identificación, prefactibilidad, factibilidad y diseño de proyectos específicos; estudios de base para la identificación de oportunidades de inversión relacionados con proyectos específicos y susceptibles de ser financiados por FONPLATA.

Asimismo, durante el ejercicio 2006, con el propósito de promover acciones conjuntas y de contribuir al fortalecimiento de sus capacidades institucionales se suscribió el "Protocolo de Cooperación" con el Banco Nacional de Desarrollo Económico e Social - BNDES.

FONPLATA y el BNDES, mediante este acuerdo, se comprometen a establecer un mecanismo apropiado para el intercambio de información, así como para identificar oportunidades de negocios en los sectores de actuación de ambos organismos.

En la búsqueda de recursos adicionales, con el propósito de realizar acciones conjuntas entre ambas instituciones orientadas al desarrollo y la integración regional, durante el año 2006 se acentuaron los vínculos de relacionamiento interinstitucional con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Cabe resaltar que, a partir de la puesta en marcha de la Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana (IIRSA) - en la que BID, CAF y FONPLATA comparten el Comité de Coordinación Técnica - se ha avanzado de manera sostenida con el BID, lográndose resultados operativos concretos que demuestran posibilidades de coordinación interinstitucional de alto impacto para la realización de actividades conjuntas.[]

Asimismo, se avanzó en la formulación de un Convenio Marco de Cooperación con la Secretaría General Iberoamericana a ser suscrito a la brevedad. A través del mismo, FONPLATA y la SEGIB trabajarán para lograr las metas que ambas organizaciones comparten mediante la definición de ámbitos de intervención.

Los planes de acción que se consensúen tomarán en consideración la colaboración que se acuerda en materia de integración regional, en identificación de oportunidades para emprendimientos/proyectos en el ámbito de la Iniciativa IIRSA y en otras áreas de acción que se acuerden.

Los esfuerzos realizados hasta la fecha tienen el firme propósito de avanzar, perfeccionar y crear las condiciones adecuadas para que FONPLATA continúe prestando servicios financieros, acorde con las necesidades actuales de sus Países Miembros, considerando los objetivos de su creación y los nuevos paradigmas económicos, sociales y ambientales imperantes en la región, reaccionando con eficiencia y oportunidad a sus demandas.

ECONOMÍA INTERNACIONAL

La economía mundial mantuvo un buen desempeño en el año 2006, a pesar de la desaceleración de algunas economías desarrolladas en la segunda mitad del año. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se fortaleció en el 2006 y llegó a un 3.9%, en comparación con un 3.5% en el año 2005.

Estados Unidos y Japón tuvieron una desaceleración en sus economías a partir del segundo y tercer trimestre del año 2006 respectivamente, sin embargo sus tasas de crecimiento aún no la reflejan claramente, siendo un 3.3% para Estados Unidos y un 2.8% para Japón.

China e India registraron un crecimiento del 10.2% y 7.8% respectivamente, lo que indica que continúan expandiéndose a un ritmo sostenido, impulsando el crecimiento de la economía mundial.

En términos generales el buen desempeño de la economía mundial se debe, por una parte, a que la economía estadounidense continúa mostrando signos de fortaleza, a pesar de su desaceleración y por otra parte a la notable demanda de las principales economías asiáticas. Para el año 2007 se prevé que la desaceleración de la expansión global sea más evidente, donde se estima una tasa de crecimiento en torno al 3.3%.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En el año 2006 la actividad económica de América Latina y el Caribe registró un crecimiento de un 5.3% en términos regionales, que se tradujo en un aumento del PIB per cápita regional de un 3.88%, cumpliendo así cuatro años ininterrumpidos de crecimiento desde el año 2002.

En términos regionales, al igual que en los años 2004 y 2005, en el año 2006 el volumen exportado de bienes y servicios mantuvo su dinamismo (8.4%), superior al registrado por el PIB. A la persistencia de la demanda externa de materias primas exportadas por los países de la región, se sumó el incremento de la actividad económica y de la demanda interna de estos últimos, lo cual impulsó el comercio intrarregional de productos manufacturados.

Un nuevo año de crecimiento económico relativamente elevado mejoró los principales indicadores laborales. A causa de la dinámica demanda laboral, la tasa de ocupación llegó a un 54.0% de la población en edad de trabajar (PET), un nivel que no se había registrado en los últimos 15 años, como consecuencia de la dinámica generación de empleo, el desempleo abierto descendió por tercer año consecutivo a un 8.7%.

Respecto a la tasa de inflación, en el año 2006, América Latina y el Caribe registraron, en términos ponderados, una tasa de un 4.8% (6.1% en 2005), este indicador ha descendido por cuarto año consecutivo, desde el 12.2% acumulado en el año 2002.

SECTOR EXTERNO

En el año 2006 la región de América Latina y el Caribe registró por cuarto año consecutivo un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 51.000 millones de dólares, equivalentes al 1.8% del PIB regional. Esto representa un aumento del 43% con respecto al año 2005 y del 147% con respecto al 2004. Este resultado se debe a un superávit comercial creciente e incremento en las transferencias desde el exterior.

La suma de exportaciones e importaciones de bienes de América Latina llegó a 1.2 billones de dólares, lo que equivale al 45% del PIB de la región, en tanto que el comercio total se incrementó un 20% durante el año. Las ventas externas aumentaron un 21% y las importaciones crecieron un 20%, estas cifras fueron muy similares a las alcanzadas en el año 2005.

Respecto de los términos del intercambio, en el año 2006 existió una mejora de los mismos (7.8%) que obedeció, en su mayor parte, a los precios de los productos primarios, especialmente del petróleo y los metales. Sin embargo los países centroamericanos sufrieron un deterioro de sus términos de intercambio debido al escaso dinamismo de los precios de sus productos de exportación, afectados en gran medida por la competencia de China en el mercado estadounidense y a su condición de importadores netos de petróleo.

Otro elemento característico del período fue el incremento del volumen de recursos que ingresaron a la región por concepto de remesas de los trabajadores emigrados, lo que ha cobrado mucha importancia en los últimos años.

Sin embargo, la abundante oferta de divisas derivada de la favorable relación de los precios del intercambio y el aumento de las remesas, está presionando a la baja a los tipos de cambio reales y el impacto que esto ejerce sobre la competitividad que comienza a reflejarse en la evolución del volumen exportado que aumenta a un ritmo cada vez menor.

POLÍTICA MACROECONÓMICA

Política Fiscal

En los últimos tres años los gobiernos de la región han logrado mejorar considerablemente sus indicadores fiscales y de deuda pública, gracias a un incremento significativo de sus ingresos fiscales y una reducción en la gestión del gasto.

Este aumento de los recursos fiscales en los países, es producto no solo de la mejora de los precios de los productos en los que se especializan sino también de la incorporación de nuevos instrumentos tributarios. Es el caso de Bolivia, Chile y Venezuela quienes crearon nuevos impuestos para recaudar mayores ingresos provenientes de sus recursos no renovables.

Política Cambiaria

En el año 2006, el tipo de cambio real efectivo extrarregional de América Latina y el Caribe (que excluye el comercio con los demás países de la región) se apreció en promedio un 3.5%, habiéndose registrado en 16 países apreciaciones efectivas durante el período.

Esta apreciación se explica entre otros, por los crecientes niveles de transferencias corrientes y la mejora en los términos de intercambio de los países exportadores de petróleo y metales, tal como sucediera en el año 2005.

Política Monetaria

En los últimos años, la preocupación de los Bancos Centrales de la región y la apreciación cambiaria han contribuido a mantener la inflación bajo control. □

Como consecuencia del dinamismo de la demanda interna, así como del alza de las tasas de interés internacionales, muchos bancos centrales de la región decidieron retirar gradualmente el impulso monetario, aumentando las tasas de interés. □

Sin embargo, algunos países han expandido su oferta monetaria en el período, como es el caso de Bolivia, debido a la menor dolarización de su economía y de Venezuela, debido a un aumento en sus exportaciones petroleras. □

DESEMPEÑO DE LA SUBREGIÓN

Con relación al desempeño económico de la Región de la Cuenca del Plata, para el período 2006, se extrajo del estudio efectuado por la CEPAL denominado “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2006”, informaciones puntuales sobre el comportamiento económico de los cinco Países Miembros de FONPLATA (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) para el período 2006, donde se muestra un análisis coyuntural del mismo y los resultados obtenidos en el desarrollo de las políticas adoptadas en la mayoría de los países de la sub-región.

En primera instancia, según se puede observar, en el Cuadro I, la región ha continuado con el proceso de crecimiento económico. En efecto, cuatro de los cinco países que conforman la Cuenca del Plata han presentado una variación positiva en relación al crecimiento económico registrado en el año 2005. Por su parte, si bien se observa una desaceleración en el crecimiento de la República Argentina, el mismo continúa siendo el máximo de la subregión.

CUADRO I □ □

TASAS DE CRECIMIENTO

▶ PAISES	▶ Año 2005	▶ Año 2006
Argentina	9.2 %	8.5%
Bolivia	4.1 %	4.5%
Brasil	2.9 %	3.7%
Paraguay	2.9 %	4.0%
Uruguay	6.6 %	7.0%

Fuente: CEPAL

Asimismo, se registró, una tasa de inflación promedio de un 6.5% [7.5% en 2005]. En este resultado se observa una reducción general del índice por parte de casi todos los países.

CUADRO II ▢ ▢ ▢

TASAS DE INFLACION

► PAISES	► Año 2005	► Año 2006
Argentina	12.3 %	10%
Bolivia	4.9 %	4.5%
Brasil	5.7 %	3.2%
Paraguay	9.9 %	9.5%
Uruguay	4.9 %	6.2%

Fuente: CEPAL

El siguiente cuadro muestra las tasas de desempleo de la sub-región, al no obtenerse aún datos finales de dos de los cinco países que componen la Cuenca, no resulta válido generalizar los resultados del periodo.

CUADRO III ▢ ▢ ▢

TASAS DE DESEMPLEO

► PAISES	► Año 2005	► Año 2006
Argentina	11.6	10.4
Bolivia	8.2	*
Brasil	8.3	8.4
Paraguay	7.6	*
Uruguay	12.2	11.6 [**]

Fuente: CEPAL

[*] No se tienen datos

[**] Estimación basada en datos a septiembre



ARGENTINA

En el año 2006, el nivel de actividad económica de Argentina se expandió con intensidad por cuarto año consecutivo, de tal modo que registró un crecimiento en el PIB de 8.5%. Todos los componentes de la demanda crecieron considerablemente, el volumen del consumo privado siguió creciendo dinámicamente. El consumo público aceleró su expansión y el ahorro nacional agregado cubrió las necesidades de fondos para la inversión.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit de aproximadamente 8.400 millones de dólares, cifra que equivale a más del 4% del PIB y supera en cerca de 2.700 millones la del año anterior. Las exportaciones de bienes ascendieron a más de 47.000 millones de dólares en 2006, un 17% más que el año anterior. Este significativo aumento se debe tanto a precios más altos como a un incremento del volumen exportado.

Durante el período, la política fiscal evolucionó sin grandes presiones. Dado el aumento sostenido de la recaudación fiscal la Inversión Pública registró un fuerte incremento, de modo que se aumentaron los gastos de capital y se mantuvo un saldo financiero positivo. En este contexto, el gobierno inició las negociaciones formales por la normalización de la deuda con el Club de París (6.300 millones de dólares), después de haber cancelado a comienzos del año el total de sus deudas con el Fondo Monetario Internacional.

El exceso de oferta de divisas permitió al Banco Central recuperar el nivel de reservas internacionales de diciembre del año 2005, anterior al pago de la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

La mejora de los indicadores sociales de pobreza e indigencia prosiguió durante el periodo, sustentada en el aumento del empleo, con la consecuente contracción de la tasa de desempleo a un 10.4%. Este aumento fue superior a la expansión de la oferta de trabajo y de las remuneraciones reales. A comienzos de año la creciente tasa de inflación había provocado preocupación pública, por lo que las autoridades recurrieron al seguimiento y la intervención en la fijación de precios en sectores sensibles.



BOLIVIA

Durante el ejercicio 2006 el crecimiento del PIB en relación al anterior periodo fue 4.5%, registrándose por segundo año consecutivo un superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de aproximadamente 1.280 millones de dólares, cifra que equivale a 1,65 veces la registrada en 2005 y el 12% del PIB.

Ciertamente, la economía boliviana se vio beneficiada nuevamente por el contexto externo, que favoreció el incremento de los precios de las materias primas, especialmente metales e hidrocarburos, lo que se tradujo en una mejora de los términos del intercambio de Bolivia del 20.4%.

Con respecto a la política fiscal, el sector público no financiero registró un superávit del 6.4%, en comparación con el déficit del 2.3% observado en 2005. Por otra parte, la deuda

externa se redujo un 35.2%, al pasar de 4.942 millones de dólares al cierre de 2005 a 3.207 millones en septiembre de 2006.

En cuanto a la política monetaria, el Banco Central de Bolivia cumplió el programa monetario establecido, pese a no haber suscrito un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. En los primeros nueve meses del año, los agregados monetarios registraron un incremento en términos reales. Este aumento fue absorbido por una demanda de dinero impulsada por la expansión económica y la sustitución monetaria a favor del boliviano.

La tasa de inflación en 2006 fue del 4.5%, lo que representa una disminución de 0,4 puntos porcentuales con respecto a 2005. Cabe destacar que dicha cifra se encuentra dentro de la banda establecida como meta por el Banco Central de Bolivia, entre el 3% y el 5%.

BRASIL



En el año 2006 la economía brasileña creció alrededor de un 3.7%. Durante este periodo la política económica siguió basándose en el sistema de metas de inflación, un régimen de tasa de cambio flotante y la preservación de la responsabilidad fiscal.

El crecimiento de las exportaciones fue impulsado sobre todo por los buenos precios. En los primeros 10 meses de 2006 el valor de las exportaciones creció un 17.3% (2.8% en términos de volumen), a la vez que las importaciones aumentaron un 25.2% en igual periodo (7.4% en volumen).

En cuanto a Política Monetaria, vale destacar la sistemática reducción de la tasa de inflación a un 3.2% acumulado en el año (hasta octubre, inferior a la meta inicial de 4.25%).

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un saldo acumulado de 13.300 millones de dólares (1.5% del PIB), como resultado del saldo comercial (46.2 millones de dólares) y de un déficit en la cuenta de servicios y rentas de 37.2 millones.

La moneda nacional continuó apreciándose por tercer año consecutivo, al alcanzar una valorización nominal de un 7.7% desde diciembre de 2005, debido sobre todo a la oferta neta de divisas generadas por un creciente superávit comercial.

La tasa de desempleo en el 2006 fue 8.4%, resultado similar al registrado en el 2005 (8.3%), lo que puede ser considerado uno de los mejores índices de los últimos años.

PARAGUAY



Se estima que la economía paraguaya creció un 4% en el año 2006, cifra que supera el crecimiento del 2005. Una vez más, los sectores más dinámicos fueron la ganadería y las comunicaciones. La actividad agrícola, por su parte, mostró un crecimiento positivo, pese a que por tercer año consecutivo se vio afectada por la sequía.

En cuanto a la Política Fiscal, siguiendo la tendencia de los últimos tres años, su objetivo ha sido contener los gastos corrientes y aumentar las recaudaciones tributarias.□

Respecto a la política monetaria, el Banco Central del Paraguay mantuvo la meta de inflación del 5% adoptada a principios de 2005. Sin embargo, la inflación acumulada fue de un 9.5%.

Hasta septiembre, el valor de las importaciones registradas experimentó un aumento del 73% en comparación con el 13% de las exportaciones, lo que se tradujo en un deterioro del saldo de la balanza comercial registrada.

Un factor positivo del período fue la apreciación del tipo de cambio, donde la apreciación nominal acumulada del guaraní respecto del dólar fue del 12.5%.



URUGUAY

La economía uruguaya se expandió 7% en el 2006, alcanzando en el bienio 2005 - 2006 un crecimiento promedio acumulativo anual de 6.8%, muy por encima de la tasa de variación promedio de los últimos años (2.2%) y superior, por tercer año consecutivo, al crecimiento promedio de los países de América Latina. El dinamismo de la economía uruguaya se sustentó en un marco de política económica equilibrado y consistente, que mantuvo en alto las expectativas de los agentes económicos e impulsó la inversión productiva en un contexto internacional particularmente favorable.□

Las exportaciones de bienes y servicios se incrementaron 7.6% en términos reales respecto al año anterior.

Considerando la evolución del PIB por sectores, se destaca en primer lugar el fuerte crecimiento de la construcción (14%), impulsado tanto por el sector público como el privado. Transporte y comunicaciones registró el segundo crecimiento en orden de importancia (12%), al tiempo que la producción de sectores comercio y hoteles, industria manufacturera y agropecuario crecieron en el entorno del 8% en términos reales.□

El salario real líquido se incrementó 4.4% promedio anual en 2006: en el sector privado el incremento fue de 5% en promedio, en tanto que el salario público se incrementó en 3.3%.

En materia fiscal, el resultado primario del sector público consolidado¹ (antes del pago de intereses), se ubicó en 3.8% del PIB. Por su parte, los intereses netos del sector público se redujeron al 4.4% del PIB, frente al 4.7% registrado en 2005 y como resultado el déficit global del sector público cerró el año en 0.6% del PIB, lo que supuso una reducción del déficit del 0.1% del PIB respecto al año anterior.

¹ Comprende gobierno central consolidado, empresas públicas, Banco Central del Uruguay y gobiernos locales. Excluye "otros organismos" del Estado, principalmente Banco de Seguros del Estado y Banco de la República Oriental del Uruguay. Estadísticas por fuente de financiamiento (debajo de la línea). Fuente: Banco Central del Uruguay

Durante 2006 la cuenta corriente registró un déficit de 2.4% del PIB. Las importaciones de bienes y servicios ascendieron a 5.786 millones de dólares en el 2006, marcando un crecimiento en dólares corrientes del 23.3%. El total de compras de bienes ascendió a 4.863 millones de dólares, de los cuales 26% correspondieron a adquisiciones de petróleo y sus derivados y de energía eléctrica. Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios ascendieron a 5.673 millones de dólares en 2006, marcando un crecimiento de 11.6% medido en dólares corrientes y alcanzando un máximo histórico.

El resultado observado en la cuenta capital se explica fundamentalmente por el importante flujo de entrada de capitales por concepto de inversión extranjera directa (IED) y por la recomposición del endeudamiento público. La IED alcanzó 1.377 millones de dólares, lo que representa 7.1% del PIB, siendo el registro más elevado desde que se dispone de información sistémica sobre estas modalidades de inversión. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dentro de las economías latinoamericanas la uruguay fue durante 2006 la tercera en importancia en cuanto a flujos de IED medidos en términos del PIB.

La política monetaria continuó orientada al control de los agregados, estableciéndose un rango objetivo de inflación. En 2006, el índice de precios al consumo aumentó 6.4% (en la comparación punta a punta), cumpliendo con el objetivo planteado por el BCU de lograr una inflación de entre 4.5% y 6.5%. En el promedio del año, la inflación fue de 6.2%.

En materia cambiaria, se mantuvo un régimen de flotación y al cierre de 2006 la cotización del dólar aumentó 1.2% con respecto a la última cotización del año 2005. En la comparación promedio anual, en cambio, la moneda se apreció en 1.7%.

Durante 2006, el sistema financiero continuó su proceso de fortalecimiento luego de la crisis de 2002. Los índices de solvencia, de retorno sobre activos y de morosidad, siguieron ubicándose en niveles adecuados en 2006.

El mercado laboral siguió mostrando signos de reactivación durante el período, habiéndose reducido la tasa de desempleo.

(1) Fuente: CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe-2006.

**I . I . R . S . A**INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUTURA
REGIONAL SURAMERICANA

El accionar de la Iniciativa durante el ejercicio 2006 estuvo orientado por los objetivos estratégicos definidos por el Comité de Dirección Ejecutiva en su VI Reunión (Asunción, Paraguay - diciembre de 2005). Este Plan Estratégico contempla acciones en cuatro pilares fundamentales: i) Implementación, ii) Planificación Etapa II, iii) Procesos Sectoriales y iv) Difusión.

A continuación se detallan los logros considerados más relevantes en el contexto de los cuatro objetivos estratégicos:

Implementación

El Objetivo de la Iniciativa IIRSA es la concreción de proyectos de integración en infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones, la cartera de la Iniciativa está compuesta por 355 proyectos, siendo válido resaltar la ejecución de 55 proyectos de esta cartera, por un monto total de \$us 9.492 millones.

En este contexto, FONPLATA participa activamente en el financiamiento de 23 proyectos que se encuentran en distintas etapas del Ciclo de Operaciones por un monto de \$us 465.24 millones.

Durante el ejercicio 2006 se acompañó a las Coordinaciones Nacionales de los doce países suramericanos en la ejecución de sus proyectos, procurando una Gestión Intensiva de los mismos, a cuyo efecto se consolidó como instrumento de seguimiento, el Sistema de Información de Gestión Estrategia - SIGE, éste se ha constituido en la herramienta que ha permitido una mayor comprensión e interacción por parte de los actores en la ejecución de los proyectos que conforman la Agenda de Implementación Consensuada.

En efecto, el SIGE ha permitido durante el ejercicio 2006 acercarse al estado real de los proyectos, facilitar la mejor comprensión de los mismos y la comunicación entre los actores involucrados.

Planificación Etapa II

El objetivo de la Etapa II de Planificación es promover un salto de calidad en el proceso de planificación territorial y de la cartera de proyectos, a través de la articulación e incorporación de iniciativas y políticas de desarrollo económico, social y ambiental en los Ejes de Integración y Desarrollo, complementarios a los proyectos de infraestructura de integración identificados.

Esta etapa pretende incrementar el sustento técnico de los grupos de proyectos de IIRSA, a través de la ampliación del conocimiento sobre la situación económica, social y ambiental del territorio y los efectos potenciales de los proyectos de infraestructura sobre el desarrollo sostenible. De igual forma, se pretende mejorar la capacidad de formulación, preparación y evaluación de los proyectos de integración para fortalecer la calidad intrínseca de los mismos.

En este sentido, durante el ejercicio 2006, se han concretado los estudios de tres metodologías: Integración Productiva, Integración de Cadenas Logísticas y Evaluación Estratégica Ambiental. Asimismo se ha avanzado en los estudios relativos a la Evaluación de Proyectos de Integración y en la implementación de un Sistema de Información Georeferenciado.

Estas tres metodologías han sido concluidas durante el ejercicio 2006 y han sido presentadas a los Coordinadores Nacionales mediante Grupos Técnicos Ejecutivos donde asistieron expertos técnicos de Suramérica. Dichos GTE´s fueron celebrados en Montevideo, Uruguay, durante el mes de octubre de 2006.

En forma paralela se están desarrollando estudios de Evaluación de Proyectos de Integración tendientes a establecer una metodología para asignar costos y beneficios de proyectos multinacionales entre los países participantes, a fin de facilitar su financiamiento.

Finalmente se ha trabajado en la estructuración de un Sistema de Información Georeferenciado el mismo que pretende poner en funcionamiento el Geoservidor IIRSA que permita acceder a toda la información relevante sobre el proceso de planificación territorial de la Iniciativa IIRSA, incluyendo información sobre los proyectos, las dinámicas económicas y socio-ambientales.

Procesos Sectoriales

Los Procesos Sectoriales de Integración buscan identificar los obstáculos de tipo normativo, institucional y operacional que dificultan el desarrollo de la infraestructura básica en la región y procuran, a partir de un diagnóstico sectorial, modernizar y actualizar los sistemas regulatorios nacionales buscando la armonización de políticas, planes y marcos legales e institucionales entre los países.

Durante el ejercicio 2006 se han realizado estudios sobre Pasos de Frontera concretándose los relativos a cuatro Pasos Fronterizos detallados a continuación, los mismos que han sido entregados a los gobiernos de los países involucrados para su consideración y gestiones internas.

- 1.▯ Cúcuta - San Antonio (COL - VEN)
- 2.▯ Cristo Redentor (ARG - CH)
- 3.▯ Fray Bentos - Puerto Unzué (ARG - URU) y
- 4.▯ Ciudad del Este - Foz de Iguazú (PAR - BR).

Difusión

El objetivo de esta línea de acción es continuar desarrollando nuevos instrumentos de información y divulgación que puedan difundir de manera dinámica y moderna los contenidos, alcances, logros y desafíos futuros de la Iniciativa, así como diferentes acciones de participación orientadas a todos los sectores de la sociedad civil, vinculados y/o interesados en IIRSA, a nivel regional y extra-regional. Estas acciones han estado enmarcadas en una Estrategia para la Difusión y Participación de la Iniciativa, de la cual FONPLATA es el principal ejecutor.

El rol de FONPLATA dentro de la Iniciativa IIRSA

La participación de FONPLATA en el ámbito del Comité de Coordinación Técnica de IIRSA, compuesto también por miembros del BID y la CAF, ha sido relevante en términos de actividades y logros. En efecto, según se observa en el apartado anterior las actividades encaradas durante el periodo han sido tan intensas como fructíferas en términos de resultados concretos.

Ciertamente, la responsabilidad de FONPLATA durante el ejercicio 2006 en su rol de ejecutor de las actividades de difusión ha sido relevante, habiéndose suscrito la primera operación de cooperación técnica entre el BID y FONPLATA, destinada al Apoyo a la Difusión y Participación de IIRSA.

La participación continua de FONPLATA en las actividades de la Iniciativa IIRSA ha sido estratégica. En efecto no sólo ha redimensionado el papel institucional de FONPLATA como Organismo abocado a fomentar el desarrollo e integración física de los países de la Cuenca en el contexto suramericano, sino que ha sido un vehículo indiscutible para la identificación e incorporación de nuevos proyectos de infraestructura en su ciclo de operaciones.

Las responsabilidades de FONPLATA han trascendido a las meras actividades técnicas e institucionales de la Iniciativa, pues el Organismo ha apoyado a los cinco Países Miembros no solo en lo referente a su participación en IIRSA, sino también en la implementación de proyectos. En este sentido se destaca el trabajo conjunto de Argentina, Paraguay y FONPLATA en pro de la consecución de los Proyectos de interconexión del Nodo Clorinda - Asunción e interconexión de Ñeembucú - Bermejo. Ambos proyectos han sido solicitados a FONPLATA en calidad de Operaciones de Cooperación Técnica de Recuperación Contingente para proyectos Binacionales, estimándose su aprobación durante el año 2007.

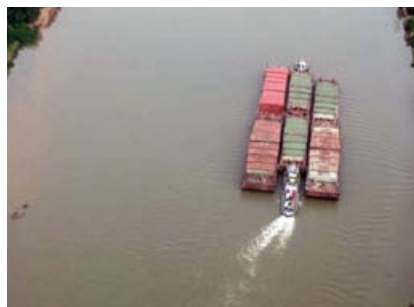
HIDROVÍA PARAGUAY - PARANÁ

La Hidrovía Paraguay - Paraná (HPP) es el sistema fluvial natural troncal de la Cuenca del Plata, región nuclear de la América del Sur y corazón ["Heartland"] del MERCOSUR Ampliado.

El proyecto de Hidrovía se institucionalizó a partir de 1989, cuando en la XIX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata se creó el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay Paraná (CIH). Este órgano es el encargado de coordinar, proponer, promover, evaluar, definir y ejecutar las acciones identificadas por los Estados Miembros en relación con la Hidrovía Paraguay - Paraná.

En 1991, se incorpora el Programa de la Hidrovía Paraguay - Paraná al Sistema del Tratado de la Cuenca del Plata, cuyos objetivos principales son el desarrollo armónico y la integración física del área de influencia de la Cuenca del Plata.

El Sistema del Tratado de la Cuenca del Plata incluye al Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, (FONPLATA), al Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata, (CIC), a la Comisión del Acuerdo y a la Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata.



En 1992, en Las Leñas (Mendoza, República Argentina) los Cancilleres de los países miembros firmaron el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná, el cual está en vigencia desde febrero de 1995. El relanzamiento de la Hidrovía se produjo en Campo Grande (Brasil), con el fin de abolir los obstáculos jurídicos y mejorar la navegabilidad.

A 10 años, ambos problemas fueron atendidos de manera parcial:

- a) la parte legal, vía el Acuerdo de Santa Cruz sobre transporte fluvial de la Hidrovía Paraguay - Paraná, que brinda una legislación única entre los 5 países;
- b) en relación a la navegabilidad, se realizaron los estudios respectivos y se llevaron a cabo algunas obras de dragado y limpieza, así como tareas de balizamiento - señalización, lo cual mejoró la navegabilidad.

No obstante, el desarrollo de la Hidrovía ha sido muy significativo:

- el sector privado ha invertido más de \$us 500 millones;
- el sector público ha ejecutado mejoras en las facilidades portuarias y de transporte;
- la carga de la HPP pasó de 700.000 toneladas a 8 millones de toneladas de granos y carga general en los últimos años.

Esto, unido al potencial productivo de su área de influencia ligado a la producción de soja, maíz, complejo maderero - celulosos, minerales, etc. afirma la importancia de la HPP y su capacidad de constituirse como un corredor de transporte natural y eficiente en el contexto comercial intra - extra regional de sus países miembros.

FONPLATA está ligada intrínsecamente al desarrollo de la Hidrovía y su área de influencia, concibiéndola como un factor clave de integración regional que beneficia a los cinco países de la Cuenca.

Nuestro Organismo no sólo ha otorgado tres operaciones de Cooperación Técnica No Reembolsable a favor del CIH², sino también se encuentra financiando y/o en proceso de gestión para su financiamiento, diversos proyectos multimodales de carácter estructurante para la Hidrovía:

- Puerto de Santa Fe
- Puerto Multipropósito de Pilar
- Nodo Clorinda - Asunción
- Puente Bermejo - Ñeembucú

² CIH 1/91, para la realización de estudios específicos dentro del Proyecto de la Hidrovía, entre Puerto Cáceres - Nueva Palmira; CIH 2/95, para la realización de estudios sobre el desarrollo de zonas productivas en áreas de influencia portuarias y CIH 3/98, para el desarrollo del sistema de información del Programa de la Hidrovía.

Por su parte, como Organismo miembro de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), FONPLATA ha promovido durante la gestión 2004 junto a los países de la Cuenca la creación del Eje de la Hidrovía Paraguay y a tales efectos ha financiado el estudio de la “Visión de Negocios” del Eje HPP, cuyo objetivo es identificar con carácter preliminar los requerimientos de infraestructura física - fundamentalmente proyectos intermodales y multimodales- que promuevan el desarrollo del potencial de la HPP.

La primera fase del mismo, finalizada en agosto de 2005 con la aprobación de los cinco países, releva el contexto económico, social, ambiental del área de influencia definida para el Eje, sus perspectivas futuras ligadas a sus ventajas comparativas y competitivas naturales e identifica, con carácter tentativo, alrededor de 48 proyectos de infraestructura vial, portuaria y/o ferroviaria.

En tal ocasión los países valoraron el trabajo de identificación desarrollado y definieron un primer conjunto de proyectos de infraestructura de transporte relevantes para su área de influencia. No obstante coincidieron en la necesidad de ampliar el área de influencia original del Eje, de forma tal de incluir las Subcuencas del Río Uruguay, del Paraná - Tieté y del Río de la Plata con el objeto de incorporar otras áreas de importancia socioeconómica al proceso de integración encarado por IIRSA.

Con tal motivo, a partir del año 2006, FONPLATA se encuentra coordinando los trabajos de ampliación respectivos, estimando su conclusión durante el ejercicio 2007, en cuya oportunidad se celebrará la Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo (GTE) del Eje de la Hidrovía Paraguay - Paraná, donde se espera que los países definan los proyectos que componen este Eje.

FONPLATA, como Organismo Regional abocado al desarrollo armónico de la Cuenca del Plata, identifica al proyecto de la Hidrovía como un eje de integración de alto impacto actual y potencial para sus Países Miembros.

ACUÍFERO GUARANÍ

Conforme al Proyecto Acuífero Guaraní, encarado por cuatro Países Miembros de FONPLATA: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, el Acuífero Guaraní es quizás, el reservorio subterráneo transfronterizo más grande de agua dulce del planeta. Se extiende desde la cuenca sedimentaria del Paraná a la cuenca Chaco - Paranaense. Está localizado en el centro - este de América del Sur, entre 12º y 35º de Latitud Sur y, 47º y 65º de Longitud Oeste, subyacente a los cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Tiene una extensión aproximada de 1.200.000 Km² de los cuales 840.000 Km² se encuentran en Brasil; 225.500 Km² en territorio de Argentina, 71.700 Km² en Paraguay y 58.500 Km² en Uruguay. La Población actual dentro del dominio del Acuífero puede estimarse actualmente en 16.000.000 de habitantes.

Gran parte del territorio de los Países Miembros del Organismo se encuentra localizado en este importante recurso natural geohídrico, por lo que varios de los proyectos financiados por el Organismo en ejecución y otros en gestión, se encuentran dentro del área del Acuífero Guaraní.

FONPLATA considera importante tomar en cuenta en los proyectos a ser financiados, la necesidad de conservación y uso racional de este potencial hidrológico, así como cooperar en la preservación de sus potencialidades de forma de preservar su adecuada utilización, explotación, prevenir su contaminación y otras causas, que pudieran afectar negativamente a esta preciada riqueza natural del mundo localizada en nuestra región.





POLÍTICAS OPERATIVAS

Para el cumplimiento de su objeto, FONPLATA financia la ejecución de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata y su área de influencia.

En tal sentido los proyectos y obras que FONPLATA financia deberán contribuir efectivamente al desarrollo de sus Países Miembros, presentando solidez técnico-económica, seguridad financiera, un adecuado marco institucional, justificación social e inequívocos cuidados del medio ambiente. Se otorga prioridad a los proyectos que estén orientados a:

- Infraestructura física que complemente los sistemas regionales existentes.
- Inversión social en educación, salud, dotación de infraestructura básica, provisión de agua potable.
- Producción agropecuaria e industrial y consecuentemente, promoción de exportaciones.
- Proyectos de carácter ambiental, conservación de la naturaleza, tratamiento de aguas contaminadas y recicladas, fomento del manejo y conservación de cuencas hidrográficas, control de la erosión del suelo, etc.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos de nuestros Países Miembros, FONPLATA ofrece los siguientes productos financieros:

- Financiamiento de Estudios de Pre-Inversión
- Financiamiento de Proyectos de Inversión
- Cooperaciones Técnicas Reembolsables

Los productos antes descritos podrán ser otorgados a cualquier País Miembro o cualquiera de sus divisiones políticas y órganos estatales, a entidades autónomas, empresas mixtas y empresas privadas, con especial asistencia técnica a requerimiento de los países.

Las solicitudes de financiamiento del sector público deberán ser presentadas por el o los gobiernos de los Países Miembros, aún cuando éstos no sean prestatarios directos, mientras que las solicitudes de las empresas del sector privado y empresas mixtas deberán presentarse acompañadas de una declaración del Gobierno del País Miembro en que estén radicadas, indicando la prioridad e interés en el proyecto y su disposición a otorgar las garantías requeridas por las políticas de FONPLATA.

GESTIÓN OPERATIVA

Aspectos destacados de la Gestión Operativa

En el año 2006, la gestión de las operaciones del Organismo estuvo principalmente orientada a atender un importante aumento en la demanda de financiamiento de los Países Miembros de la Cuenca del Plata, así como en la concesión de crédito para nuevas operaciones de préstamo que derivaron en la administración de una cartera de proyectos de inversión y pre-inversión del orden de \$us 382 millones (cartera activa).¹

En virtud de ello, se desarrollaron una serie de actividades de identificación y apoyo técnico para la preparación, orientación y análisis de solicitudes de financiamiento de proyectos que, a diciembre de 2006, representa \$us 286 millones. Esta demanda acumulada de recursos financieros creció en más de una tercera parte con relación a la gestión del año 2005 y cuenta con una contrapartida de fondos propios de las instituciones solicitantes y recursos de financiamiento o fideicomiso, provenientes de otros organismos financieros. Asimismo, se han identificado nuevos préstamos a financiar por un monto de \$us 206 millones, lo que implicaría una cartera de solicitudes de financiamiento estimada en aproximadamente \$us 492 millones.

La atención a esta demanda de financiamiento finalizó en el año 2006 con la aprobación por el Directorio Ejecutivo de FONPLATA de nuevas operaciones de préstamo y cooperación técnica por un monto de \$us 74 millones, más del doble del financiamiento aprobado el año 2005.

Consideraciones sobre las solicitudes de préstamos

De los cinco Países Miembros de FONPLATA, los gobiernos de las Repúblicas de Argentina, Brasil y Paraguay han sido durante estos últimos años, los principales solicitantes de financiamiento de proyectos localizados en el área de influencia ponderada de la Cuenca del Plata.



A fin de diversificar la demanda de financiamiento e identificar nuevos proyectos que tengan un alto impacto en el desarrollo sostenible de la Cuenca, se han llevado a cabo, durante el año 2006, misiones de programación con los gobiernos de Bolivia y Paraguay.

Como resultado de estas gestiones de trabajo conjunto entre representantes de Gobierno y funcionarios del Organismo, se ha preseleccionado una cartera de proyectos que requiere en ambos países una inversión de \$us 206 millones, principalmente en infraestructura caminera, desarrollo urbano, electrificación rural, transporte pluvial, provisión de agua potable y saneamiento básico.

De acuerdo a las gestiones específicas de los órganos de enlace de los Países Miembros, se procederá a profundizar e instrumentar acciones tendientes a la evaluación y concreción de nuevas operaciones de financiamiento.

Proyectos binacionales

A lo largo de la gestión 2006, FONPLATA continuó realizando importantes esfuerzos para la concreción de una serie de proyectos de carácter binacional, que podrían beneficiar principalmente a los países de la región. Entre estos proyectos posibles de financiamiento se destacan operaciones de cooperación técnica binacional, como ser:

• Argentina - Paraguay :

Optimización del Nodo Clorinda - Área Metropolitana de Asunción: \$us 650.000.
Nuevo puente Río Bermejo - Departamento de Ñeembucú: \$us 1.2 millones.
Puente Puerto Iguazú - Puerto Franco: \$us 100.000.

También se han identificados dos operaciones para ser implementadas bajo esta modalidad:

• Argentina - Brasil :

Centro de Frontera Puerto Iguazú - Foz de Iguazú: \$us 100.000.
Proyecto Nuevos Puentes sobre el Río Uruguay: \$us 500.000.

Aprobación de Operaciones

Durante el ejercicio 2006, el Directorio Ejecutivo del Organismo aprobó cinco nuevas operaciones de préstamo en transporte fluvial, prevención de desastres naturales, saneamiento urbano y desarrollo productivo, por un monto total de \$us 74 millones.

Las nuevas operaciones corresponden a tres préstamos a la República Argentina y dos a la República Federativa del Brasil de acuerdo al siguiente detalle:

Argentina

ARG-16/06 - Proyecto de Desarrollo e Implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofes: \$us 450.000.

ARG-17/06 - Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires: \$us 47.2 millones.

ARG-18/06 - Programa de Apoyo a la Inserción Comercial Internacional de las Pequeñas y Medianas Empresas Argentina - Pro-Argentina II: \$us 4.5 millones.

Brasil

BR-10/06 - Programa del Eje Ecológico y Estructuración de Parques Ambientales - Línea Verde - Municipio de Joinville: \$us 11.8 millones.

BR-11/06 - Programa de Estructuración de Asentamientos Habitacionales de la ciudad de Curitiba: \$us 10 millones.

Estas operaciones se encuentran al cierre del ejercicio en la etapa prevista para la firma de los respectivos contratos de préstamo.

Desembolsos

Durante el ejercicio 2006, los desembolsos efectuados fueron del orden de \$us 37.12 millones, lo que equivale a un incremento del 51% en relación a los desembolsos efectuados durante el ejercicio anterior.

Costo Total de Préstamos y Cooperaciones Técnicas

El costo total de las operaciones financiadas por FONPLATA durante el año 2006, más el aporte local, es del orden de los \$us 93.2 millones.

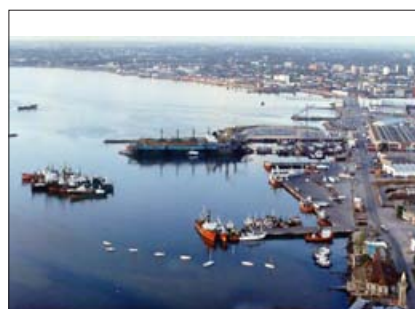
COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR FONPLATA

► Año	► Préstamo	► Costo del Proyecto	► FONPLATA	► Aporte Local
2005	BR 9	35.000.000,00	28.000.000,00	7.000.000,00
	ATN 9229	165.000,00	20.000,00	145.000,00 (*)
		35.165.000,00	28.020.000,00	7.145.000,00
2006	ARG 16	500.000,00	450.000,00	50.000,00
	ARG 17	59.000.000,00	47.200.000,00	11.800.000,00
	ARG 18	5.800.000,00	4.500.000,00	1.300.000,00
	BR 10	14.750.000,00	11.800.000,00	2.950.000,00
	BR 11	13.208.000,00	10.000.000,00	3.208.000,00
		93.258.000,00	73.950.000,00	19.308.000,00

* Financiamiento del BID

Costo Total de los Proyectos :

Al 31 de diciembre de 2005	2.684.165.000,00
Al 31 de diciembre de 2006	2.777.423.000,00





ARGENTINA



Préstamos Aprobados

Préstamo ARG - 16/06

Préstamo a la República Argentina destinado a la realización del proyecto "Desarrollo e implementación del sistema nacional de alerta temprana y prevención de catástrofes" - PREINVERSIÓN

El costo total del proyecto es de \$us 500.000 (quinientos mil dólares), de los cuales FONPLATA financiará el 90% (\$us 450.000) y el 10% restante será aportado por la República Argentina (\$us 50.000).

El proyecto tiene como finalidad mitigar las pérdidas humanas y materiales provocadas por catástrofes naturales y de otros orígenes. Para ello, se propone desarrollar un Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofes, mediante el cual se mejore la capacidad de gestión del riesgo, actuando tanto en el ámbito de la prevención como en el de la coordinación de acciones cada vez que ocurran eventos catastróficos de origen natural y/o antrópico.

La fase de preinversión de este proyecto tiene por objeto:

- a) Obtener un conocimiento ajustado y actualizado de la realidad existente, como base para un adecuado diseño;

- b) Obtener el diseño del sistema que resulte más adecuado para lograr el propósito indicado;
- c) Realizar ensayos o pruebas piloto de la alternativa de diseño seleccionada que permitan comprobar su efectividad;
- d) Optimizar el diseño sobre la base de las experiencias obtenidas durante su testeo;
- e) Diseñar la estrategia necesaria para implementar el sistema; y
- f) Desarrollar los estudios que permitan demostrar la viabilidad del proyecto.

Préstamo ARG - 17/2006

Préstamo a la República Argentina destinado al financiamiento del "Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia Buenos Aires".

El Programa propone mejorar la capacidad operativa de cuatro puertos de la Provincia de Buenos Aires: Dock Sud, La Plata, San Nicolás y San Pedro, además de mejorar la capacidad de gestión, planificación y regulación de la Subsecretaría de Actividades Portuarias (SAP).

Para alcanzar su propósito, el Programa ha sido dividido en varios componentes que incluyen:

1. Preparación de proyectos.- Pretende complementar los proyectos básicos existentes, debiendo obtenerse como resultado los estudios finales para la ejecución de obras.
2. Obras de infraestructura y equipamiento.- Refiere a la ejecución de obras por un costo aproximado de \$us 46 millones, las mismas que incluyen:
 - i) Recuperación de la capacidad operativa y seguridad de los puertos,
 - ii) Ampliación de la capacidad instalada, e
 - iii) Inspección de obras
3. Fortalecimiento Institucional.- Apoyar en el diseño e implementación de: i) Un sistema integrado de gestión, ii) Programas de capacitación y iii) Estudios tendientes a la consecución de un Plan estratégico del sistema portuario bonaerense.

Se detalla a continuación una síntesis del estado de situación de los puertos incluidos en el Programa y una estimación de los problemas que se pretenden atender con las obras a ejecutar:

Puerto de Dock Sud

Registra un movimiento del orden de 11 millones de toneladas anuales, su actividad principal está concentrada en el movimiento de derivados del petróleo y otros productos químicos (53 %).

Actualmente, este puerto no reúne en su infraestructura complementaria las condiciones para operar en forma eficiente, segura y eficaz. En particular, los problemas identificados son:

- Los accesos viales al puerto están colapsados.
- Las defensas están obsoletas, no guardan proporción con el tamaño de los buques que operan en el puerto.

- El cerramiento de la jurisdicción portuaria es inadecuado.
- La red de lucha contra incendios está inhabilitada.
- Los sistemas de iluminación y red de agua potable en los muelles son inadecuados.

Puerto de La Plata

Pese a que cuenta con una buena ubicación, este puerto presenta los siguientes problemas:

- No cuenta con sitios de atraque adecuados para las dimensiones de la flota de buques actual y futura.
- Requiere incrementar las dimensiones del canal de entrada.
- Presenta riesgo de colapso de una de las estructuras del muro de atraque.

Puerto de San Nicolás

Alcanza un movimiento de 4.6 millones de toneladas anuales, de las cuales el 63 % corresponde a operaciones de importación. Se han observado las siguientes cuestiones que merecen atención:

- Dos de las siete grúas existentes no son operables por falta de mantenimiento.
- De los dos muelles existentes, el ubicado al sur, presenta roturas en el frente de atraque y los pilotes están averiados.
- El camino de acceso presenta capacidad limitada para la demanda del tránsito actual y futuro de camiones.
- Se precisa realizar reparaciones ferroviarias, además de la provisión de balanza para camiones y un edificio para cabina de control.

Puerto de San Pedro

Este puerto registra un movimiento anual de 736.000 toneladas, de las cuales el 72 % corresponde a operaciones de exportación. Las dificultades que presenta son:

- Los accesos viales al puerto están deteriorados.
- Falta señalización en el canal de acceso.
- Las bitas de amarre del muelle requieren reparaciones

El conjunto de actividades portuarias de la Provincia de Buenos Aires requiere profundizar cambios y mejoras institucionales, dada la naturaleza, importancia y crecimiento de la economía de la misma.

El eficiente funcionamiento de sus puertos y su interconexión con los centros de demanda internacional y producción local, es esencial. En este marco, la rehabilitación y ampliación de los cuatro puertos del Programa, se convierten en acciones centrales de la estrategia del Gobierno Argentino para aumentar la productividad y competitividad.

Se justifica la ejecución del programa, en el entendido que las acciones a realizar coadyuvarán a mejorar las condiciones de integración física y económica con los países de la Cuenca del Plata y el MERCOSUR, como así también, a fortalecer acuerdos binacionales o multilaterales.

El costo total estimado para la ejecución del Programa es de \$us 59 millones de los cuales \$us 47.2 millones corresponden al financiamiento de FONPLATA y \$us 11.8 al aporte local de la República Argentina.

Préstamo ARG - 18/06

"Programa de Apoyo a la Reconversión Empresarial para las Exportaciones (PREX)"

El Gobierno Argentino ha otorgado fundamental importancia al sector de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), dado que el mismo juega un rol fundamental en la estructura económica del país: representando el 40% del PIB y generando casi el 80% de los puestos de trabajo. A partir de la aplicación de una política de tipo de cambio flexible orientada a la promoción de la competitividad de la producción nacional, se ha verificado que las ventas externas PyMES han crecido a un mayor ritmo que las exportaciones totales (26% frente al 14% en el I semestre 2005), verificándose a su vez una diversificación de la oferta exportadora con marcado sesgo hacia una mayor industrialización y valor agregado de los productos comercializados.

No obstante, en el agregado, se destaca que las exportaciones PyMES explican sólo el 9% del valor medio de las exportaciones de los últimos años, identificándose problemas estructurales que afectan su inserción comercial sustentable en el mercado externo, limitando su perfil productivo y el acceso a nuevos mercados de exportación.

Por tanto, el Gobierno Argentino se ha propuesto consolidar el perfil productivo de las PyMEs a través de un conjunto de acciones tendientes a fortalecer la oferta exportadora del sector, generando acciones de capacitación y formación que promuevan la creación de una cultura exportadora que potencie los beneficios económicos y sociales de las ventajas competitivas derivadas de la actual política cambiaria.

En tal sentido el Gobierno de la República Argentina solicitó a FONPLATA un financiamiento para la segunda fase del Programa de Reconversión Empresarial para las Exportaciones (PREX), a raíz de la importancia del sector PyMEs en la estructura económica - social del país y los resultados alcanzados en la primera etapa ya financiada por este Organismo mediante el contrato de préstamo ARG-10/96.

El Programa busca promover un incremento de las exportaciones PyMES argentinas, una mayor diversificación de sus mercados de exportación, una mayor frecuencia y permanencia en las actividades de exportación y consolidar una conciencia exportadora, a través del desarrollo de acciones específicas por tipos de empresas PyMES según su experiencia en el comercio exterior, asignando central importancia a actividades vinculadas con la sensibilización, capacitación, promoción comercial, fortalecimiento de las cadenas productivas y acceso a la información en temáticas tales como: calidad, imagen comercial, asociatividad, primera exportación, promoción comercial y detección de oferta productiva y exportable.

El Programa ha sido diseñado para alcanzar una cobertura de carácter nacional, beneficiando de manera directa a más de 7.500 empresas PyMES. Sus actividades permitirán actualizar permanentemente la base de datos de empresas PyMES exportadoras (8.000 empresas PyMES exportadoras) y generar una nueva base de datos con información sobre empresas con potencial exportador (vías autodiagnósticos, 2.000 firmas).

El costo total del Programa asciende a \$us 5.8 millones, el financiamiento de FONPLATA alcanza hasta un monto de \$us 4.5 millones, que corresponde al 77.59% del costo total. La Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Argentina, será el Organismo Ejecutor del Programa.

Préstamos en Ejecución

Préstamo ARG - 10/96

“Programa de Apoyo a la Reconversión Empresarial para las Exportaciones (PREX)”

La finalidad del programa es asistir a las empresas componentes del sector de la Pequeña y Mediana Empresa de la República Argentina en la adquisición de capacidades para poder orientarse al mercado externo y acceder a información relevante y conocimientos para desarrollar negocios de exportación sostenibles. Esta asistencia se materializa a través de la implementación y difusión de un sistema de información de apoyo a las exportaciones. El sistema suministra información relativa a la oferta de productos exportables producidos por las PyME's, la existencia de demanda externa para esos productos y datos sobre prestadores de los servicios necesarios para viabilizar las exportaciones.

El Programa ha finalizado su etapa de ejecución y sus resultados han generado el interés de la República Argentina para desarrollar una segunda fase (Proargentina II), la misma que ya cuenta con financiamiento aprobado por parte de FONPLATA. Dentro de las acciones desarrolladas vale destacar:



a) El Sistema de Información sobre exportaciones PyMES o portal Web www.proargentina.gov.ar con información relativa al perfil productivo y exportador de más de 6.000 PyMES Argentinas (base de datos), con 60 estudios de mercado a nivel sectoriales y por productos.

b) Líneas de promoción comercial que llevan a la práctica a nivel sectorial, regional y/o por producto la inserción comercial de las PyMES en el mercado externo (ferias, misiones inversas, misiones comerciales, exposiciones, etc.)

c) Líneas de capacitación para PyMES en materia de primera exportación, imagen comercial, calidad, asociatividad, etc.

Hasta la finalización del ejercicio FONPLATA ha desembolsado la totalidad de los recursos asignados a la operación (\$us 4.000.000). Durante el ejercicio 2007 se procederá al cierre financiero de ésta operación.

Préstamo ARG - 12/2002

“Financiamiento bajo la modalidad de Etapas Sucesivas, destinado a la realización de los estudios de Preinversión y la ejecución de obras, para la Reconversión del Puerto de Santa Fe”.

El proyecto de Reconversión del Puerto de Santa Fe forma parte de una estrategia de desarrollo regional que tiene por finalidad impulsar la reactivación de la actividad económica de la región centro - este de la República Argentina mediante la ampliación y mejora de la infraestructura económica necesaria para el desarrollo de actividades productivas en condiciones competitivas.

El hinterland del Puerto de Santa Fe incluye gran parte de las principales zonas de producción cerealera e industrial del país. Desde principios del siglo XX este puerto ha movilizado la mayor parte de las mercaderías producidas en la región debido a que es el puerto ultramarino de la Hidrovía Paraguay - Paraná. Pese a sus importantes ventajas potenciales, la capacidad operativa de este puerto está limitada por la antigüedad y obsolescencia de sus instalaciones, que fueron diseñadas y construidas a finales del siglo XIX y, en consecuencia, resultan insuficientes para atender adecuadamente los requerimientos de las embarcaciones modernas.

El propósito del proyecto es reconvertir al Puerto dotándolo de las condiciones de operatividad necesarias para asegurar su competitividad, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la región. Los componentes o resultados específicos esperados del proyecto son la obtención de la infraestructura portuaria adecuada para una operación competitiva, el diseño e implementación de un plan de gestión empresarial que permita expandir el nivel de actividad y la implementación de las acciones necesarias para compatibilizar al puerto con el desarrollo urbanístico de la ciudad.

El Costo Total del proyecto en la etapa de preinversión fue presupuestado en el equivalente a \$us 1 millón (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: \$us 0.9 millón (90.0%); y ii) Aporte Local: \$us 0.1 millón (10.0%).

La consultora encargada de la preparación del Estudio de Reconversión ha presentado en término el Informe Parcial N° 3, previéndose la finalización del trabajo para mediados del mes de febrero de 2007. Luego de finalizado el Estudio de Reconversión, se promocionará el proyecto en el ámbito nacional e internacional a fin de captar el interés del sector privado en participar del mismo. Los resultados de esta gestión definirán si existen condiciones financieras que hagan posible su implementación.

Préstamo ARG - 13/2003

“Financiamiento de contrapartida local para el proyecto BID 1118/OC-AR. Programa de emergencia para la recuperación de las zonas afectadas por las inundaciones, con especial énfasis en la Provincia de Santa Fe”.

Durante los primeros meses de 2003, amplios sectores de la República Argentina fueron afectados por fenómenos meteorológicos extremos que provocaron importantes inundaciones en una región del país. Entre los principales perjuicios causados por el fenómeno merece citarse lo ocurrido en la ciudad de Santa Fe en la que se registró la mayor catástrofe hídrica conocida hasta el momento, que dejó un saldo de varios muertos, más de cincuenta mil evacuados y provocó daños a infraestructura económica y social de la ciudad y sus localidades vecinas superiores a los quinientos millones de dólares.

En la oportunidad las autoridades de la República Argentina solicitaron el apoyo financiero de FONPLATA para participar del Programa contra Inundaciones, que está siendo financiado por el BID mediante el préstamo BID 1118/OC-AR.

A partir de la firma del préstamo ARG 13/2003 se definió una cartera de quince obras de infraestructura, componentes del Programa contra Inundaciones, las mismas que a partir de dicha fecha son financiadas con recursos de FONPLATA.[]

Hasta el cierre del ejercicio 3 de éstas obras habían concluido su fase de ejecución y las restantes se encuentran en proceso de ejecución. Durante el ejercicio se desembolsaron recursos por un total de \$us 14,3 millones.

Préstamo ARG - 14/2004

**Financiamiento destinado a la ejecución del
“Programa de desarrollo social en áreas del noroeste y noreste argentinos
con necesidades básicas insatisfechas” - PROSOFA II.**

El objetivo general del Programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de áreas fronterizas con los restantes países firmantes del Tratado de la Cuenca del Plata, con alto índice de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), con énfasis en los departamentos limítrofes.

Con la ejecución del Programa se proveerá a los habitantes de las zonas fronterizas el acceso a servicios básicos, y que estos se capaciten en su utilización efectiva.[]

El programa se encuentra vigente a partir del 6 de diciembre/2004, fecha en la cual se firmó el contrato de préstamo. A partir de ese momento el Organismo Ejecutor dió cumplimiento a las condiciones previas al primer desembolso, generando de esta manera el movimiento de recursos por concepto de desembolsos destinado a cubrir cada uno de los rubros del programa, de acuerdo al compromiso financiero con el proyecto.[]

De acuerdo a la tipología de intervención y componente, se identifican los beneficiarios directos de cada proyecto, solicitando como documentación imprescindible para la aprobación del mismo, un listado completo con los datos personales mínimos requeridos, para ser incorporados a la Base Única de Beneficiarios de Programas Sociales de nivel nacional.

El programa está estructurado en seis componentes de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Saneamiento Básico.
- b) Educación.
- c) Salud.
- d) Centros Comunitarios.
- e) Promoción y Capacitación.
- f) Gerenciamiento del Programa.

El programa estructura sus intervenciones en base a Planes Operativos Periódicos (POP), habiéndose aprobado hasta la finalización del ejercicio 3 Planes que involucran 156 proyectos, de los cuales 54 se encuentran en ejecución. A continuación se detalla la cantidad de proyectos de cada uno y su estado de situación:

► POP	► Cantidad	► Formulación	► Ejecución	► Terminados
I	45	0	10	35
II	52	1	44	7
III	59	59	0	0

Durante el ejercicio se han desembolsado recursos a favor del Programa por un monto de \$us 3.5 millones equivalentes al 15.5% del financiamiento.



Nuevas Solicitudes de Financiamiento

En la carpeta de posibles programas y proyectos a financiar en la República Argentina se encuentran, a diciembre de 2006, los siguientes:

Provincia de Formosa. Rehabilitación definitiva de la Ruta Provincial N° 24 entre las Rutas Nacionales N° 81 y N° 86: \$us 60 millones.

Provincia de Entre Ríos. Rehabilitación definitiva de la Ruta Provincial N° 45, entre las Rutas Nacionales N° 12 y Puerto Ibicuy: \$us 36 millones.

Provincia de Corrientes. Rehabilitación definitiva de la Ruta Provincial N° 126, entre las Rutas Nacionales N° 12 y RP N° 23 (Sauce): \$us 48 millones.

Comisión Nacional del Río Bermejo (COREBE). Estudios de preinversión en obras del Río Bermejo: \$us 357.000.

Provincia de Misiones. Centro de Frontera Puerto Iguazú (costos aún por estimar).

Operaciones Concluidas

Obras

- ARG-2/83. Construcción del puerto y defensa de costas de la ciudad de Formosa, por \$us 7.1 millones.
- ARG-6/94. Pavimentación de las Rutas N° 8 y 2, tramo 25 de Mayo - Santa Rita - Colonia Aurora - El Soberbio - Saltos del Moconá, en Provincia Misiones por \$us 32.9 millones.

Programas

- ARG-3/83. Desarrollo integral de la región sudeste de Formosa, por \$us 9.1 millones.
- ARG-8/94. Reconversión productiva y reestructuración empresarial orientada a las exportaciones, por \$us 8 millones.
- ARG - 7/94. Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas PROSOFA - I, por \$us 4 millones.

Estudios

- ARG-4/93. Efectos de Integración Económica en los Sistemas Urbanos y de Transporte de las Provincias del Litoral y Chaco Argentinos, Región de la Cuenca del Plata, por \$us 1.4 millones.
- ARG-6/94. Estudios de Preinversión para la pavimentación de las rutas 8 y 2, Provincia de Misiones por \$us 1.4 millones. (Etapa de Pre-inversión)

Exportación

- ARG-9/96: Programa de Modernización y Desarrollo de Comercio Internacional - COMINTER, por \$us 4 millones.

BOLIVIA



Préstamos en Ejecución

BOL-18/2004

“Financiamiento destinado a la ejecución del proyecto vial que comprende las rutas Guabirá-Chané-Aguaices-Colonia Pirai”.

El proyecto tiene como propósito la ejecución de obras de mejoramiento y pavimentación asfáltica en una longitud total de 122 km, con financiamiento por parte de FONPLATA (\$us 40 millones) y Aporte Local (\$us10 millones), de acuerdo al siguiente detalle:

- Tramo I: Guabirá - Chané (42.5 Km)
- Tramo II: Chané - Aguaices (15.5 Km)
- Tramo III: Aguaices - Colonia Pirai (64.0 Km)

El Proyecto está destinado a mejorar y consolidar uno de los ejes viales mas importantes de la zona norte del Departamento de Santa Cruz, con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga y pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales.

El proyecto está estructurado en cinco componentes operacionales: Estudios, Construcción, Supervisión, Gerenciamiento, Imprevistos

El tramo inicial del proyecto, comprendido entre las poblaciones de Guabirá y Chané, se encuentra pavimentado en toda su longitud. Se requiere ampliar el ancho de la calzada de rodadura de 6.0 m a 7.30 m, además de la construcción y pavimentación de las bermas, a nivel de carpeta asfáltica, en un ancho de 2.0 m a cada lado.

Los tramos restantes, Chané - Aguaíces y Aguaíces - Colonia Piraí, son tramos que actualmente están habilitados al tránsito mediante una calzada conformada por suelos locales arcillosos, lo cual imposibilita su uso durante la época de lluvias. La geometría de la carretera proyectada fue desarrollada, acompañando las características topográficas del camino actual existente. El diseño final de ingeniería prevé la ejecución de trabajos de desmonte, excavación, terraplén, obras de drenaje, pavimentación a nivel de carpeta asfáltica, obras complementarias y la respectiva señalización horizontal y vertical.[]

El programa se encuentra vigente a partir del 22 de noviembre de 2004, fecha en la cual el Poder Legislativo de la República de Bolivia, ratificó el contrato de préstamo suscrito entre el Gobierno de Bolivia y FONPLATA.[]

Durante el ejercicio se realizó el llamado a Licitación Pública Internacional para la ejecución de obras, el mismo que finalizó en el mes de diciembre de 2006. A partir de lo cual se prevé el inicio material del proyecto durante el próximo año.

Nuevas Solicitudes de Financiamiento

Producto de la Misión de Programación con el Gobierno de la República de Bolivia, se tiene preseleccionado en la gestión 2006 la siguiente cartera de proyectos:[]

- [] Carretera Km. 19 - Nareuda - Extrema - Pando: \$us 28 millones.[]
- [] Puentes en la Red Vial Fundamental: \$us 33 millones.[]
- [] Estudios Carreteras Red Vial Fundamental: \$us 5 millones.[]
- [] Estudio de la Carretera Uyuni - Tupiza: \$us 1.5 millones.[]
- [] Estudio de la Carretera Vallegrande - Ipitá \$us 1.8 millones.[]
- [] Sistema de Electrificación Rural San Antonio de Lomerío: \$us 1.3 millones.[]
- [] Sistema de Electrificación Rural Itacúa - Charagua: \$us 1 millón.[]
- [] Sistemas de Electrificación Rural Los Valles PID 6: \$us 1.4 millones.

- Canalización y Estaciones de Bombeo Arroyo San Juan - Trinidad: [] Fase I y II: \$us 2.1 millones.
- Canalización Arroyo El Atajao - San Borja: \$us 1.9 millones.
- Empujador Fluvial Hidrovía Paraguay - Paraná: \$us 1.8 millones
- Estudio de Desarrollo de Pequeños Productores de Arroz:[] \$us 30.000.

El financiamiento de estos proyectos de inversión y pre-inversión podrá ser solicitado a FONPLATA en el ejercicio 2007 en el momento oportuno que el órgano de enlace de la República de Bolivia así lo considere.

Operaciones Concluidas

Obras []

- BOL-4/81. Pavimentación de la carretera Potosí-Tarapaya, por[] \$us 6.9 millones. []
- BOL-5/82. Pavimentación de la carretera Sucre-Yotala-Totacoa, por[] \$us 7.1 millones.
- BOL-8/85. Pavimentación de la carretera Santa Cruz-Trinidad, por[] \$us 19.3 millones.
- BOL-9/89. Pavimentación de la carretera Totacoa-Puente Méndez, por [] \$us 8.3 millones.
- BOL-10/89. Pavimentación de la carretera Palmar Grande - Yacuiba, [] por \$us 13.8 millones. []
- BOL-11/89. Provisión de cemento asfáltico para la Rehabilitación tramos [] Viales Cochabamba- Chimoré y Yapacaní-Guabirá, por \$us 8.3 millones.
- BOL-12/90. Pavimentación carretera Santa Cruz-Trinidad, por[] \$us 13.7 millones.
- BOL-13/90. Ampliación y mejoramiento del Aeropuerto "Cap. Nicolás [] Rojas" de Potosí, por \$us 4.5 millones.
- BOL-15/92. Pavimentación de la carretera Santa Cruz - Abapó, por[] \$us 10 millones.
- BOL-17/94. Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó-Camiri [] corresponde a la Contra parte local, por \$us 17 millones.

Estudios

- BOL-1/79. Factibilidad Técnico-Económica del ferrocarril Vallegrande Zudáñez, por \$us 600.000.
- BOL-2/80. Complementación al diseño final del ferrocarril Motacucito - Mutún Puerto Busch, por \$us 400.000.
- BOL-3/81. Relevamiento aerofotogramétrico de la alta cuenca del río Bermejo, por \$us 200.000.
- BOL-6/83. Factibilidad y diseño final de la carretera Padcaya-Bermejo, por \$us 1 millón.
- BOL-7/86. Diseño final de la carretera Challapata-Tarapaya por \$us 700.000.
- BOL-14/92. Estudio de factibilidad Técnico Económico y Diseño Final de la Carretera Cucho Ingenio Villazón por \$us 1.9 millones.
- BOL-16/94. Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera ruta No. 6 Boyuibe - Hito - Villazón por \$us 600.000.
- BOL-17/94. Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó-Camiri, por \$us 1.1 millón (Concluida la etapa de Pre-inversión).



Préstamos Aprobados

Préstamo BR - 10/2006

Préstamo destinado a financiar el Programa de Eje Ecológico y Estructuración de Parques ambientales del Municipio de Joinville.

El Programa tiene como objetivo orientar e inducir el desarrollo armónico de la zona este de la ciudad, mejorando la calidad de vida de la población de Joinville, mediante la ejecución de acciones destinadas a reestructurar y consolidar la malla urbana, implantar una red de áreas o parques, destinados al descanso y recreación de las familias, así como la ejecución de acciones destinadas a recuperar, preservar y valorizar los recursos ambientales de la región y su entorno.

El costo total estimado del Programa asciende a la suma de \$us 14.75 millones de los cuales el financiamiento de FONPLATA alcanza hasta un monto de \$us 11.8 millones que corresponde al 80% del costo total, mientras el Aporte Local se ha estimado en el equivalente a \$us 2.95 millones que corresponde al 20% del costo total del Programa.

Para el cumplimiento de sus objetivos y metas principales, el Programa está estructurado conforme se describe a continuación:

- Preparación del Programa;■
- Obras;■
- Saneamiento Básico;■
- Medio Ambiente;■
- Supervisión de las Obras;■
- Expropiaciones; y■
- Gerenciamiento del Programa.

El Programa a desarrollar está ubicado en el sector este del área urbana de la ciudad de Joinville. El Municipio de Joinville, localizado en la región sur del país se constituye en el mayor núcleo urbano del Estado de Santa de Catarina, caracterizándose como el tercer mayor polo industrial del sur de Brasil, en una región que produce un cuarto del PIB industrial del Estado. El área del Municipio es de 1.081,70 Km², en tanto que la cantidad de habitantes es de 436.585 personas.

Préstamo BR - 11/2006

Préstamo destinado a financiar

el Programa de Estructuración de Asentamientos habitacionales de la ciudad de Curitiba.■

El Programa de Estructuración de Asentamientos habitacionales de la ciudad de Curitiba busca mejorar la calidad de vida de la población y las condiciones ambientales de las Villas Pantanal y Bella Vista de Passúna, así como interconectar algunos asentamientos habitacionales del Municipio de Curitiba a través de la implementación de un eje vial. Se busca también desarrollar acciones de promoción de alternativas de empleo, renta y apoyo comunitario a la población beneficiaria.

Con la implementación de este Programa, las familias en situación de riesgo mejorarán su calidad de vida, se adecuará la infraestructura urbana de la región, se recuperará ambientalmente las áreas degradadas y se proporcionará a la población beneficiaria el desarrollo de programas de generación de renta, educación y salud.

El Programa beneficiará directamente a los habitantes de las Villas Pantanal y Bella Vista de Passaúna en un total de 1200 familias y a la población de los asentamientos existentes a lo largo del eje vial, en un total de 23.000 familias aproximadamente.

De manera indirecta, para el caso de la Villa Bella Vista do Passaúna, el Programa beneficiará también a los pobladores de otros sectores del Municipio, una vez que la recuperación ambiental del área y traslado de las familias permitirá recuperar la calidad del agua de la región, disminuyendo los costos de tratamiento para el consumidor.

El Programa prevé acciones en los siguientes ámbitos:

Obras.-

Construcción de aproximadamente 140 unidades habitacionales, un módulo comercial y la readecuación y complementación de la infraestructura urbana (obras de drenaje, terraplén, pavimentación, paisajismo y parques).[]

Construcción de aproximadamente 170 unidades habitacionales, cuatro módulos comerciales, acciones de recuperación ambiental, paisajismo y recreación.[]

Construcción de un eje vial en una extensión aproximada de 7.000 m, para la integración de áreas de asentamientos localizados en las márgenes de las carreteras federales BR - 116 y BR - 476. Está prevista la ejecución de pavimentación asfáltica, incluyendo obras de arte, señalización, iluminación y jardines.

Desarrollo Social y Ambiental

Se pretende desarrollar un componente de urbanización y consolidación de la Villa Pantanal y reasentamiento de la Villa Bela Vista de Passaúna. Su objetivo es educar a la población beneficiaria para alcanzar un desarrollo sostenible en los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Para llevar adelante este objetivo, se implementarán acciones de: Desarrollo y Mobilización Comunitaria, Educación Sanitaria y Ambiental y Generación de Trabajo y Renta.[]

En este sentido y con el objetivo de ejecutar el Programa descrito, FONPLATA ha otorgado un financiamiento por un monto total de \$us 10 millones, esto mas el aporte local de la Prefectura solventará la totalidad del costo del programa estimado en \$us 13.2 millones.

Préstamos en Ejecución

Préstamo BR - 07/2003

“Financiamiento al Programa Integrado Zona Norte - Entrada da Cidade” del Municipio de Porto Alegre

El Programa está destinado al financiamiento de obras de desarrollo urbano en la sección Norte de la ciudad de Porto Alegre.

Tiene como finalidad, mejorar la calidad de vida de la población de la ciudad de Porto Alegre a través de la ejecución de acciones que buscan la mejoría de las condiciones de habitabilidad, reestructuración del sistema vial y valorización paisajística de la región norte de la ciudad, además de desarrollar acciones de promoción de alternativas de empleo, renta y apoyo comunitario a la población beneficiaria.

El costo total es de \$us 55 millones (100%), distribuido de la siguiente forma: i) FONPLATA por \$us 27.5 millones (50,0%); ii) y el Aporte Local corresponde a \$us 27.5 millones (50,0%).

Existe un atraso en el cronograma de ejecución físico-financiero, considerando que habiendo transcurrido hasta el 31 de diciembre de 2006 el 60% del plazo total de 60 meses establecido en el contrato, se registra un avance financiero de los desembolsos del 15% del financiamiento de FONPLATA.

El Programa ha enfrentado un contexto macroeconómico adverso producto del aumento de los costos de construcciones y de la apreciación del tipo de cambio, lo que ha generado la necesidad de incrementar los aportes con cargo a la contrapartida local.

Ante esta situación, se está analizando la necesidad de una readecuación del Programa, que manteniendo sus objetivos, la estructura y participación financiera por rubros de FONPLATA, así como las metas físicas del Programa, permita adecuar los nuevos costos resultantes.

Finalmente, se ha hecho notar que con el inicio de construcción de obras importantes como el Viaducto Farrapos y sus obras complementarias, la duplicación de la Avenida Dona Teodora y la implantación del Loteamiento 13 - Federico Méndez 359, ocurrirá una intensificación del desarrollo del Programa, con el consecuente incremento de la ejecución física y de desembolsos.

Préstamo BR - 08/2004

Financiamiento destinado a la ejecución de obras para el “Programa de desarrollo de la infraestructura básica y de los servicios urbanos de Florianópolis”.

El programa tiene un costo de \$us 28 millones, de los cuales FONPLATA financiará \$us 22.4 millones y el Aporte Local corresponde a \$us 5.6 millones.

El Programa está estructurado en dos componentes principales y tres componentes operativos de acuerdo al siguiente detalle:

- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial.
- Implementación de la infraestructura complementaria de las Terminales de Integración de los servicios de transporte público.
- Supervisión.
- Gerenciamiento, monitoreo y Evaluación del Programa.
- Evaluación.

El Programa financia el desarrollo de obras de infraestructura básica y servicios urbanos en la Ciudad de Florianópolis, el mismo ha sufrido demoras en su ejecución físico - financiera que fueron superadas en el año 2006.

A la fecha las obras alcanzan un fuerte ritmo de ejecución, en particular en la obra de la Vía Marginal de la Principal Colectora PC - 1 (Beira Mar Continental), la más importante del Programa.

Cabe señalar que está en fase final la conclusión de las obras de Mejorías y Ampliación de la Infraestructura Vial y de implementación de la Infraestructura Complementaria de las Terminales de Integración de los Servicios de Transporte Público.

Producto de los avances identificados, al término del ejercicio, se verifica que la Unidad Ejecutora ha acelerado la ejecución físico-financiera del Programa, acumulando desembolsos por el 47% del total del financiamiento.



Préstamo BR - 09/2005

Financiamiento destinado a la ejecución de obras para el mejoramiento de la infraestructura vial en la región Sur-Frontera.

El proyecto tiene un costo de \$us 35 millones, de los cuales FONPLATA financia \$us 28 millones y el Aporte Local corresponde a \$us 7 millones.

El proyecto tiene por finalidad impulsar el desarrollo económico y social de la región Sur-Frontera de Mato Grosso do Sul y su integración con las demás regiones del Estado y del País, por medio del mejoramiento de las condiciones de acceso y circulación vehicular en el área de influencia.

Los objetivos específicos del Proyecto son: []

- Mejorar las condiciones de transporte de carga y pasajeros[]
- Reducir los tiempos de viaje y costos del transporte[]
- Disminuir los riesgos de accidentes[]
- Disminuir los costos de operación y mantenimiento[]
- Mejorar el acceso y la integración de cinco municipios a las demás regiones [] del estado de Mato Grosso do Sul

Comprende la ejecución de trabajos de movimiento de tierras, drenaje y pavimentación asfáltica de 227 Km de las Rutas MS-165 y MS-299, divididos para fines de construcción de las obras en dos tramos:[]

- Tramo I: Sanga Puitá - Aral Moreira - Coronel Sapucaia, de 109.87 Km.[]
- Tramo II: Coronel Sapucaia - Paranhos - Sete Quedas de 116.95 Km.

Hasta el cierre del ejercicio no se han realizado desembolsos para el Proyecto a cargo del financiamiento.

Nuevas Solicitudes de Financiamiento

En la carpeta de posibles programas y proyectos a financiar en la República de Brasil se encuentran, a diciembre de 2006, los siguientes:[]

- Estado de Mato Grosso del Sur. Proyecto de Desarrollo Socio-ambiental de Corumbá:[] \$us 10 millones.[]
- Prefectura Municipal de Cuiabá. Programa de Recuperación de las Áreas Degradadas [] del Valle Arroyo Gumitá y Revitalización del Entorno: \$us 11 millones.[]
- Prefectura Municipal de Campo Grande. Programa de Recuperación de Áreas [] Degradadas del Arroyo Imbirussu: \$us 17 millones. []
- Prefectura Municipal de Chapecó. Proyecto Mejoría y Expansión de la Infraestructura [] Vial: \$us 11.4 millones.[]
- Proyecto Recalificación Urbana y de Gestión Ambiental de São Bento:[] \$us 7.9 millones.[]
- Prefectura Municipal de Ipatinga. Programa de Desarrollo Urbano Social y Ambiental: [] \$us 17.5 millones.[]
- Prefectura Municipal de Camboriú. Proyecto de Revitalización de la Orilla Urbana [] del Balneario de Camboriú: \$us 14 millones.[]
- Estado de Mato Grosso del Sur. Proyecto de Mejoramiento y Expansión de [] Infraestructura Urbana de Corumbá: \$us 2.9 millones.

Operaciones Concluidas

Obras

- BR - 1/94. "Obras de Pavimentación de la ruta MS -141, en el tramo Ivinhema - Naviraí" por \$us 20 millones.
- BR - 3/95. "Obras para la ampliación del Hospital de Pronto Socorro de la ciudad de Porto Alegre", por \$us 2.6 millones.
- BR-4/97. Ejecución de obras para construcción del puente sobre el Río Paraguay, carretera BR-262, por \$us 13.4 millones.
- BR - 5/2001. Ejecución de Obras para la pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el tramo Antonio Joao - Bela Vista - Caracol - Cruce con la Ruta BR 267, por \$us 24 millones.

Programas

- BR - 2/95. "Programa de preservación y recuperación de áreas degradadas de la Cuenca del Arroyo Diluvio", por \$us 1.1 millón.
- BR - 6/2002. "Financiamiento del programa de recuperación de las Áreas degradadas y de preservación del Arroyo Soter", por \$us 6.2 millones.



PARAGUAY



Préstamos en Ejecución

Préstamo PAR-16/01

“Realización de estudios de preinversión y ejecución de obras para la construcción de la Terminal portuaria multipropósito de la ciudad de Pilar, en el departamento de Ñeembucú”.

El objetivo general del proyecto es la construcción de una nueva terminal portuaria multipropósito en la localidad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, contribuyendo de este modo al mejoramiento de la infraestructura portuaria del país y del sistema nacional de transporte fluvial.

Con la ejecución de la Obra, se espera obtener una terminal portuaria moderna, adaptada a los requerimientos comerciales actuales y operable durante todo el año, a resguardo de contingencias derivadas de la insuficiencia de calado provocadas por los estiajes del río Paraguay.

Los objetivos específicos del proyecto han sido identificados según la metodología del Marco Lógico, en cuyo resumen narrativo se presentan los componentes y los correspondientes indicadores de logro.

Como consecuencia de la falta de estudios de factibilidad y diseños finales, el proyecto será ejecutado en dos etapas sucesivas y condicionadas, de acuerdo a la modalidad prevista en la Política Operativa de FONPLATA.

El costo total del programa asciende a la suma de \$us 12.36 millones que será ejecutado en dos fases: la primera será la de preinversión con financiamiento de FONPLATA por la suma de \$us 500.000 y aporte local de \$us 600.000 y la segunda por la suma de \$us 8.5 millones donde la contraparte local alcanza la suma de \$us 3.3 millones.

Se registró la entrada en vigencia del Contrato de Préstamo, quedando pendiente el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso. Sin embargo, durante el mes de diciembre de 2006, se amplió el plazo para el inicio de los estudios hasta el mes de octubre de 2007.

Préstamo PAR - 17/02

“Financiamiento parcial de los gastos de contrapartida local correspondiente a los proyectos del programa de mejoramiento de los corredores de integración de la región occidental del Paraguay”.

El Programa comprende un conjunto de obras y acciones destinadas a mejorar y consolidar los ejes viales más importantes de la Región Occidental del Paraguay, con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga y pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales.

El objetivo general del Programa es contribuir para dar oportunidades de acceso a mercados más amplios a los productores de la Región Occidental del Paraguay, facilitar el desarrollo de las actividades productivas y mejorar las condiciones de vida de la población rural en esa región. El objetivo específico es la reducción de los costos de transporte y los tiempos de viaje de cargas y pasajeros.

El referido Programa comprende la realización de un conjunto de obras y acciones distribuidos en un total de cinco componentes, cuyo detalle se señala a continuación:

- Ingeniería y Administración
- Obras Cíviles
- Adquisiciones
- Gastos Concurrentes
- Costos Financieros

El costo del programa asciende a la suma de \$us 201.6 millones, la distribución del financiamiento es el siguiente: i) FONPLATA \$us 20.25 millones, ii) Aporte Local \$us 24.7 millones y iii) otras fuentes \$us 156.6 millones.

Durante el presente ejercicio se registró un importante aceleramiento en el uso de los recursos del financiamiento de FONPLATA, los mismos que al cierre del año 2006 suman \$us 7.1 millones, teniendo un total acumulado de \$us 10.15 equivalentes al 50% del financiamiento.

Nuevas Solicitudes de Financiamiento

Como resultado de la Misión de Programación con el Gobierno de la República del Paraguay, se ha preseleccionado en el ejercicio 2006 la siguiente cartera de proyectos:

- Pavimentación Asfáltica de 82 Km. Curuguaty - Villa Ygatymí - Ypajhú empalme con BR-9/05 (Frontera Sur MS-Brasil): \$us 32.8 millones (estimado).
- Pavimentación Asfáltica de 98 Km. San Juan Nepomuceno - Tavaí empalme con la Ruta 6ta. Encarnación - Ciudad del Este: \$us 40 millones (estimado).
- Estudios de Preinversión para Estaciones de Pesaje: \$us 1 millón (estimado).
- Estudios de Preinversión BITREM Tracto Camión para reforzamiento de Puentes de la Red Vial Nacional: \$us 1 millón (estimado).
- Ampliación y Equipamiento del Puerto Villeta (costos aún por estimar).
- Acueducto del Río Paraguay, Filadelfia, Loma Plata y Neuland: \$us 15 millones.
- Proyecto de Abastecimiento de Agua potable y Saneamiento Rural para Poblaciones de 200 a 500 habitantes: \$us 11.8 millones.
- Ampliación de una Planta de Cemento: \$us 25 millones (estimado).
- El financiamiento de estos proyectos de inversión y pre-inversión podrá ser solicitado a FONPLATA en el ejercicio 2007 en el momento oportuno que el órgano de enlace de la República de Paraguay así lo considere.

Operaciones Concluidas

Obras

- PAR-5/84. Pavimentación de la carretera Villarrica-Ñumí, por \$us 6.7 millones.
- PAR-8/86. Pavimentación de la carretera desvío a Filadelfia y Mcal. Estigarribia, por \$us 20.3 millones.
- PAR-13/90. Pavimentación de la Ruta IV Gral. José Díaz en el Tramo San Ignacio-Pilar.

Programas

- PAR-2/79. De preinversión, por \$us 800.000.
- PAR-4/81. Colonización y desarrollo ganadero del noroeste del chaco paraguayo, por \$us 2.8 millones.
- PAR-6/84. Séptimo proyecto ganadero, por \$us 12.5 millones.
- PAR-11/93. Ejecución de obras para abastecimiento de agua potable en departamento de frontera, por la suma de \$us 3.8 millones.
- PAR-12/93. Programa global de préstamos al sector industrial, por \$us 17.7 millones.
- PAR-15/94. Programa global de préstamos a pequeños y medianos productores del sector pecuario por un monto de \$us 10 millones.

Estudios

- PAR-3/78. Factibilidad vial en el Chaco Paraguayo, por \$us 700.000.
- PAR-10/92. Estudio de Factibilidad y Diseño Final ruta 12, entre Chao I y Fortín General Bruguez.
- PAR-14/94. Preinversión para la pavimentación de la ruta 9 Mcal. Estigarribia Sgto. Rodríguez, por \$us 1.5 millón.



URUGUAY



Préstamos en Ejecución

Préstamo UR - 12/2003

“Financiamiento parcial de los gastos de aporte local”

El objetivo de la operación de préstamo es suministrar la asistencia financiera necesaria para que el país pueda continuar con la ejecución de proyectos de inversión durante los ejercicios 2003 y 2004, a fin de que se cumplan los compromisos de aportes de contrapartida local de varios proyectos y programas financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

BID 1186/OC-UR

BID 1131/OC-UR

BID 1299/OC-UR

BID 1293/OC-UR

BIRF 7113-UR

BID 1361/OC-UR

CAF

BIRF 4204-UR

Programa de Asentamientos irregulares

Programa de Servicios Agropecuarios

Proyecto Piloto - Desarrollo Ganadero

Programa de Desarrollo Tecnológico

Mejoramiento Calidad Educativa Básica III

Programa Modernización Educación Media y Formación Docente

Megaconcesión Rutas Nacionales

Infraestructura de transporte de productos forestales (integrado a la Megaconcesión)

El proyecto tiene un presupuesto para su financiamiento de \$us 59.6 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: \$us 30 millones (50,3%); ii) y Aporte Local: \$us 29.6 millones (49,7%). Por otro lado existe un financiamiento de otras fuentes para el total del proyecto por la suma de \$us 542.5 millones.

Durante el ejercicio 2005, a solicitud del Ministerio de Economía y Finanzas del Uruguay, en su calidad de Órgano de Enlace, se procedió a cancelar el saldo del financiamiento. Al 31 de diciembre de 2006, se encuentra pendiente el cierre financiero del préstamo.

Nuevas Solicitudes de Financiamiento

La República del Uruguay no presentó solicitudes de financiamiento.

Operaciones Concluidas

Obras

- UR-3/84. Construcción del laboratorio de investigación y control de la fiebre aftosa, por \$us 2 millones.
- UR-4/89. Construcción del Centro Malvín Norte y equipamiento de Centros de Investigación y postgrado de la Universidad, por \$us 3.5 millones.
- UR-5/92. Ejecución de obras para la rehabilitación de las rutas 5, 8 y 9, por \$us 18.8 millones.
- UR-10/94. Ejecución de obras para el dragado y señalización de los Canales de Martín García y la intersección del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires, por \$us 25 millones.

Programas

- UR-8/93. Plan de Transformaciones de la Dirección Nacional de Correos, por \$us 1.8 millones.

Estudios

- UR-2/82. Factibilidad y diseño final de las Rutas números 1, 4 y 14 y cuatro puentes, por \$us 700.000.
- UR-6/92. Impacto del Proceso de Integración Regional en el Transporte de Cargas, por \$us 30.000 millón.
- UR-7/93. Estudio de Diseño Final del Plan de Saneamiento para el Interior del País, por \$us 949.600.
- UR-11/94. Elaboración de los Planes Maestros para los Puertos de Colonia, J. Lacaze, N. Palmira y F. Bentos por \$us 500.000.

COOPERACIONES TÉCNICAS

En Ejecución

CONVENIO OCT/NR-IIRSA-04/2002.

Operación de Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a financiar la participación de FONPLATA en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

La Operación de Cooperación Técnica OCT/NR-004 fue aprobada con el fin de solventar financieramente la participación de FONPLATA en las actividades desarrolladas por IIRSA por un valor actual de \$us 838.000.

Desde el 2002 y hasta la fecha FONPLATA ha efectuado aportes a la Iniciativa, por un total de \$us 574.501,13 existiendo un saldo por desembolsar de \$us 263.498,87 equivalentes al 31.44% de los fondos totales otorgados.

Los recursos aportados por el Organismo durante este ejercicio han sido destinados a la ejecución del Plan de Acción 2006 en los cuatro ámbitos de acción definidos (Implementación, Planificación, Procesos Sectoriales y Difusión). En síntesis los recursos aportados aunados a los aportes realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, han financiado:

- La realización de 11 misiones técnicas a los países y taller plenario de trabajo, para atender a los 31 proyectos de la AIC, mediante el sistema de Gestión Intensiva de Proyectos.
- Implementación del SIGE (www.sige.iirsa.org) Sistema de Información de Gestión Estratégica, para implementación de proyectos.
- Desarrollo de metodologías en materia de Integración de Cadenas Productivas, Integración de Cadenas Logísticas y Evaluación Ambiental Estratégica;
- Estudios relativos a los pasos fronterizos: Cúcuta COL - San Antonio VEN, Cristo Redentor ARG - CH, Fray Bentos ARG - Puerto Unzué URU y Ciudad del Este PAR - Foz de Iguazú BR;
- Desarrollo del estudio sobre mecanismos financieros de garantía solidaria, para el financiamiento de proyectos de integración de carácter público-privado;
- Ejecución de tareas para la II Etapa de la promoción de IIRSA, a través de la Cooperación Técnica BID y FONPLATA en los ámbitos de:
 - a. Rediseño de la Web Page de IIRSA;
 - b. Actualización de la base de datos de proyectos on line;
 - c. Publicación de nuevos documentos de difusión;
 - d. Generación de nuevos productos de difusión.

- Celebración de 2 reuniones de Coordinadores Nacionales, de 2 Talleres de GTEs, de 2 Talleres de Trabajo y la próxima reunión del CDE, además de las reuniones de trabajo internas del CCT.

CONVENIO OCT/NR-CIC-05/2003.

Operación de Cooperación Técnica No Reembolsable al Comité Intergubernamental Coordinador (CIC), destinada a colaborar en el financiamiento de la preparación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata.

Durante el mes de enero de 2003 el Directorio Ejecutivo del Fondo aprobó una Cooperación Técnica no Reembolsable al CIC. La indicada cooperación fue formalizada mediante la suscripción del convenio OCT/NR-CIC-05/2003 en el mes de mayo.

A partir de la entrada en vigencia del convenio, las actividades de ejecución han estado orientadas a la elaboración del Plan de Preparación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata.

Durante el ejercicio 2006 se concluyó con las actividades previstas en la cooperación, restando la presentación de los informes finales para el cierre financiero de la misma, que se estima se realizará durante el ejercicio 2007.

Operaciones Concluidas

A LA REPÚBLICA ARGENTINA

- OCT/RC/ARG-1/95 Ejecución de Estudios Complementarios Fase I de los Estudios de Factibilidad para el aprovechamiento de los recursos hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija, por \$us 400.000.

A LA REPÚBLICA DE BOLIVIA

- OCT/RC/BOL-1/91. Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto de Electrificación de la Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, por \$us 100.000.
- OCT/RC/BOL-2/92. Factibilidad y optimización del diseño final tramo vial Padcaya - La Mamora - Desemboque, por \$us 200.000.
- OCT/RC/BOL-3/92. Fase I- para el Aprovechamiento de los recursos Hídricos de los tramos Binacionales de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija, por \$us 500.000.
- OCT/RC/BOL-4/95. Diseño del proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Bolivia, por \$us 300.000.

A LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

- OCT/RC/PAR-1/91. Estudio de diseño final de ingeniería. Tramo Vial San Ignacio - Pilar, por \$us 400.000.
- OCT/RC/PAR-2/91. Revisión y Actualización Estudio Diseño Final de Ingeniería Tramo Vial Concepción - Pozo Colorado, por \$us 50.000.

- OCT/RC/PAR-3/92. Estudios de Factibilidad Técnica Económica y Financiera y Diseño Final de Proyecto Accesos al Puerto de Asunción, por \$us 500.000.
- OCT/RC/PAR-4/96. Estudios de zonificación de Áreas Inundables del Río Paraguay, por \$us 300.000.

A LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

- OCT/RC/UR-1/91. Factibilidad para el Ramal Ferroviario al puerto de Nueva Palmira, por \$us 80.000.
- OCT/RC/UR-2/92. Factibilidad del Proyecto para la Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis bovina, por \$us 70.000.
- OCT/RC/UR-3/93. Programa de Inversión Social Fase I, por \$us 30.000.

AL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVÍA (CIH)

- OCT/NR/CIH-1/91. Elaboración del Estudio para el desarrollo de la Hidrovía Paraguay Paraná (Puerto Cáceres - Puerto Nueva Palmira), por \$us 200.000.
- OCT/NR/CIH-2/95. Estudios sobre el desarrollo de las zonas productivas en las áreas de influencia portuaria, por \$us 500.000.
- OCT/NR/CIH-3/98. Realización de Estudios para el Desarrollo de un sistema de información del programa Hidrovía Paraguay - Paraná, por \$us 50.000.

GESTIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de FONPLATA, compuestos por el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2006, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicatorias han sido auditados por la firma PricewaterhouseCoopers, cuyo dictamen se agrega in extenso en la presente memoria.

El total de ingresos hasta el 31 de diciembre de 2006 fue de \$us 22.8 millones, de los cuales \$us 14.4 millones corresponden a amortizaciones, intereses y comisiones de préstamos y \$us 8.4 millones a inversiones financieras del Organismo.

La tasa anual promedio de los ingresos por préstamo fue del orden de 6.9% y la rentabilidad promedio durante el año 2006 de las inversiones financieras del Organismo se sitúa alrededor de 4.12%. Sin embargo, a diciembre de 2006 el promedio ponderado de la cartera de inversiones subió a 4.82%. La administración de los recursos financieros se ha caracterizado por el bajo riesgo asumido en las inversiones de las disponibilidades líquidas del Organismo.

Los gastos incurridos durante el ejercicio 2006 hacen un total de \$us 4.1 millones versus \$us 5.6 millones del año 2005. El superavit del ejercicio contable 2006 fue de \$us 18.7 millones.

Estructura de Capital

El Capital Autorizado del Fondo es de \$us 415.5 millones, de los cuales 90.37 % corresponden al Capital Integrado (\$us 375.5 millones) y 9.63 % corresponden al Capital Exigible (\$us 40 millones).

Existen Reservas para Cobertura de Imprevistos por \$us 13.9 millones y Resultados pendientes de distribución por \$us 36.9 millones que corresponden a los Ejercicios Contables de las gestiones 2005 y 2006.

El total del Activo del Organismo es de \$us 428.9 millones. Por la naturaleza de las operaciones del Fondo, conviene destacar que su Pasivo es netamente operativo y alcanza a \$us 2.2 millones.

Estructura del Capital de los Países Miembros al 31 de diciembre de 2006 (En dólares estadounidenses)

▶ PAISES MIEMBROS	▶ CAPITAL INTEGRADO			▶ CAPITAL EXIGIBLE	▶ TOTAL CAPITAL	▶ %
	Dólares	Moneda Reg.	Total			
Argentina	23.471.753,00	101,701,588,05	125,173,341,05	13,334,000	138,507,341,05	33.33%
Bolivia	7.820.915,05	33,896,857,58	41,717,772,63	4,444,000	46,161,772,63	11.11%
Brasil	23.471.753,00	101,701,588,05	125,173,341,05	13,334,000	138,507,341,05	33.33%
Paraguay	7.820.915,05	33,896,857,58	41,717,772,63	4,444,000	46,161,772,63	11.11%
Uruguay	7.820.915,05	33,896,857,58	41,717,772,63	4,444,000	46,161,772,63	11.11%
Total	70.406.251,15	305.093.748,85	375.500.000,00	40.000.000	415.500.000,00	100.00%
Porcentaje			90.37%	9.63%	100.00%	

Disponibilidades en Bancos Centrales

Al 31 de diciembre de 2006, las disponibilidades del Fondo en cuentas de Bancos Centrales de los Países Miembros se situaron en \$us 13.6 millones correspondiendo el 98.8% a cuentas corrientes no remuneradas.

Disponibilidades al 31 de diciembre de 2006 En Bancos Centrales y cuentas corrientes (En miles de dólares estadounidenses)

► DISPONIBILIDADES (Miles de Dólares) Cuentas No Remuneradas	► Año 2006	► Año 2005
Caja y Cuentas Corrientes	159,8	94,9
Banco Central Argentina	1.299,1	17,03
Banco Central Bolivia	7,3	56,0
Banco Central Brasil	12.150,7	8.515,05
Banco Central Paraguay	111,2	215,1
Banco Central Uruguay	15,1	15,5
Inspección y Vigilancia	1,3	1,0
Total	13.744,5	8.914,5

Fondos Desembolsados

Durante la gestión 2006 se han desembolsado \$us 37,1 millones destinados a cumplir con los compromisos asumidos por los países para su aplicación a los proyectos en progreso.

El total de desembolsos aplicados a los Países Miembros al 31 de diciembre de 2006, se detalla en los datos siguientes.

Fondos Desembolsados por País (En miles de Dólares Estadounidenses)

► Argentina	► Bolivia	► Brasil	► Paraguay	► Uruguay	► OCT	► Total
19.498,7	00,0	11.302,5	6.126,5	00,0	192,4	37.120,1
52,5%	0,0%	30,4%	16,5%	0,0%	0,6%	100,0%

Aplicación de Recursos Financieros

El portafolio de recursos financieros se concentró en activos de alta calidad y de alta liquidez.

Todas las inversiones se han efectuado en Dólares Estadounidenses, moneda de cuenta del Organismo, no asumiéndose riesgos de tipo de cambio por inversiones en monedas diferentes.

Al 31 de diciembre de 2006, los recursos financieros del Fondo, excluidos los depósitos bancarios a la vista, fueron de \$us 201.1 millones, colocados en inversiones financieras realizadas de acuerdo a la Política de Colocaciones vigente.

Al cierre del ejercicio, la cartera de inversiones de los recursos financieros líquidos ha estado aplicada en un 70% en Títulos del Tesoro de Estados Unidos, un 28% en Depósitos a Plazo Fijo y el 2% restante a otros títulos.

Inversiones Financieras

Las Inversiones Financieras, que en un 70% de su valor están colocadas en US Treasury Notes y US Treasury Bill Bonds, totalizan \$us 144.4 millones.▮

Inversiones Temporarias

Las inversiones por plazos menores a 90 días se encuentran en Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras internacionales, con adecuada calificación de riesgo, por un total de \$us 56.5 millones.

Cartera de Préstamos

Los saldos de los préstamos desembolsados pendientes de amortizar más los saldos de los préstamos pendientes de desembolso, alcanzan \$us 381.7 millones.▮

Los saldos de préstamos pendientes de amortizar alcanzan los \$us 208.1 millones, de los cuales el 11.4 % corresponde a amortizaciones que se producirán en el periodo corriente, destacándose que no existen préstamos vencidos o en mora.

CONTENIDO

- Dictamen del auditor independiente
- Balance general
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

\$us = dólar estadounidense

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores Ejecutivos
Fondo Financiero para el Desarrollo
de la Cuenca del Plata - FONPLATA
Santa Cruz de la Sierra

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA, compuestos por el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2006, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicatorias.

Responsabilidad de la dirección ejecutiva para los estados financieros

La dirección ejecutiva es responsable de la preparación y la correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: i) diseñar, implementar y mantener un adecuado control interno para la preparación y correcta presentación de los estados financieros para que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y ii) seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros basados en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y desarrollemos la auditoria para obtener una razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoria incluye desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoria acerca de los importes y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Para efectuar la evaluación de estos riesgos, el auditor considera el control interno del Fondo relacionado con las actividades de preparación y la correcta presentación de los estados financieros con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión acerca de la efectividad del control interno del Fondo. Una auditoria también incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección ejecutiva, así como de la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la posición económica y financiera del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA al 31 de diciembre de 2006, su desempeño financiero y su flujo de caja por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros aspectos

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2005, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 10 de marzo de 2006, expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros, debido que a dicha fecha el fondo ha decidido diferir las pérdidas de las inversiones en Bonos por un importe de \$us 582.939, las cuales debieron ser registradas en el estado de resultados de dicha gestión. Sin embargo, durante la gestión 2006, este aspecto fue resuelto, debido a que el Fondo cambió la forma de contabilización de estas operaciones, tal como se describe en la Nota 6.

\$us
PricewaterhouseCoopers S.R.L.

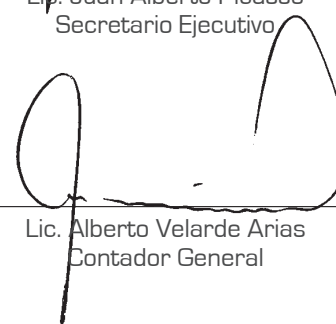

_____(Socio)
Sergio Fischer
26 de febrero de 2007
Santa Cruz de la Sierra

	Nota	2006 \$us	2005 \$us
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	13.744.575	8.914.536
Inversiones temporarias	8	57.439.952	9.163.830
Cartera de préstamos	9	36.248.620	27.683.889
Otras cuentas por cobrar		261.531	447.761
Inversiones financieras	10	139.839.214	118.074.126
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>247.533.892</u>	<u>164.284.142</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cartera de préstamos	9	176.143.877	171.600.816
Activo fijo neto	10	449.114	499.560
Inversiones financieras	11	4.622.061	72.024.654
Otros activos		158.275	792.974
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>181.373.327</u>	<u>244.918.004</u>
TOTAL ACTIVO		<u>428.907.219</u>	<u>409.202.146</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	12	1.392.951	163.700
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.392.951</u>	<u>163.700</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Fondo de ahorro		551.587	520.599
Previsión para indemnización		231.951	188.497
Previsiones		36.903	332.172
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>820.441</u>	<u>1.041.268</u>
TOTAL PASIVO		<u>2.213.392</u>	<u>1.204.968</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital integrado	13	375.500.000	375.500.000
Reservas	14	14.268.549	14.268.549
Resultados acumulados		36.925.278	18.228.629
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>426.693.827</u>	<u>407.997.178</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>428.907.219</u>	<u>409.202.146</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



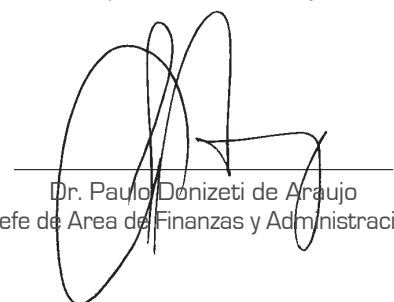
Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Dra. Even Estefanell
Presidenta del Directorio Ejecutivo



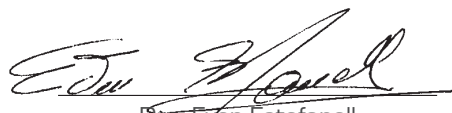
Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Área de Finanzas y Administración

	2006 \$us	2005 \$us
Intereses por préstamos	13.208.163	12.312.534
Comisión por préstamos	1.153.773	2.024.973
Intereses por inversiones	8.220.674	6.507.842
Otros ingresos	230.442	3.050.430
Total Ingresos	22.813.052	23.895.779
Gastos corrientes	(2.733.050)	(3.418.811)
Gastos financieros diversos	(361.051)	(392.060)
Gastos de inspección y vigilancia	(40.603)	(52.218)
Depreciación bienes de uso	(88.674)	(93.691)
Contribuciones no reembolsables	(192.362)	(169.402)
Amortización de prima sobre bonos	(700.663)	(1.540.968)
Total Gastos	(4.116.403)	(5.667.150)
Superavit del ejercicio	18.696.649	18.228.629

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



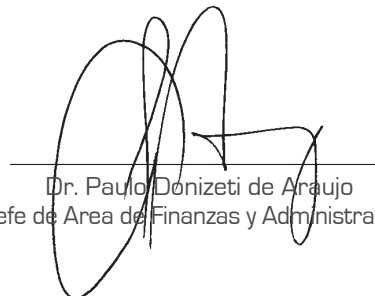
Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Dra. Evelyn Estefanell
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



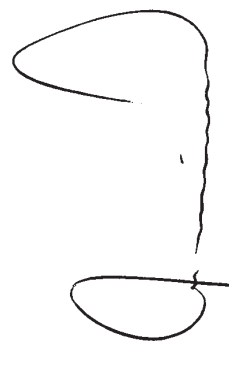
Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

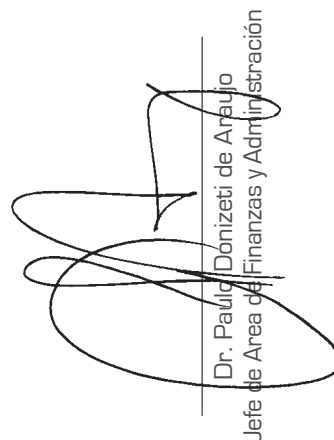
	Capital integrado \$us	Futuros aumentos de capital \$us	Cobertura de imprevistos \$us	Revaluo técnico \$us	Revalúo de inversiones \$us	Total	Resultados \$us	Total \$us
Saldos al 31 de diciembre de 2004	350.000.000	2.747.525	12.763.779	238.790	1.813	15.751.907	24.016.642	389.768.549
Constitución de reservas 2003 y 2004	25.500.000	(2.684.190)	1.200.832	-	-	(1.483.358)	(24.016.642)	-
Superavit de la gestión 2005	-	-	-	-	-	-	18.228.629	18.228.629
Saldos al 31 de diciembre de 2005	375.500.000	63.335	13.964.611	238.790	1.813	14.268.549	18.228.629	407.997.178
Superavit de la gestión 2006	-	-	-	-	-	-	18.696.649	18.696.649
Saldos al 31 de diciembre de 2006	375.500.000	63.335	13.964.611	238.790	1.813	14.268.549	36.925.278	426.693.827

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo


Dra. Elen Estefanell
Presidenta del Directorio Ejecutivo


Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General


Dr. Paulo Donizeti de Araújo
Jefe de Área de Finanzas y Administración

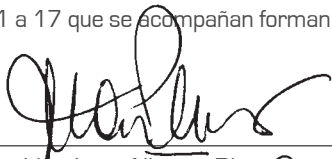
Estado de Flujo de Efectivo por los Ejercicios

Terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

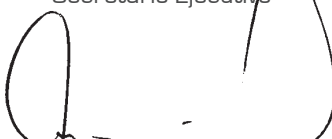
FONPLATA

	2006 \$us	2005 \$us
Flujo de efectivo de actividades operativas		
Intereses y comisiones sobre créditos	14,361,935	14,337,507
Menos:		
Intereses no cobrados	(4,005,267)	(3,681,258)
Comisiones no cobradas	(276,606)	(380,625)
Cobros de intereses de la gestión anterior	3,651,710	3,146,848
Cobros de comisiones de la gestión anterior	380,625	213,490
Efectivo percibido por intereses y comisiones	<u>14,112,397</u>	<u>13,635,962</u>
Gastos corrientes	(2,733,050)	(3,085,866)
Gastos diversos	(209,630)	(309,464)
Gastos de inspección y vigilancia	(40,603)	(52,218)
Ajustes de almacenes	-	(11,312)
Previsión para indemnización	43,453	(160,000)
Otros ingresos	230,442	3,945
Ganancias de operaciones antes de cambios en activos operativos	<u>11,403,009</u>	<u>10,021,047</u>
Amortización de cartera	24,069,548	19,825,588
Desembolsos de cartera	(37,120,164)	(24,587,503)
Cuentas por cobrar	186,229	(449,993)
Fondo de ahorro del personal	30,990	(38,371)
Obligaciones diversas	1,281,011	(163,137)
Efectivo (utilizado) generado por las actividades de operación	<u>(149,377)</u>	<u>4,607,631</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Intereses sobre depósitos a plazo fijo e inversiones financieras	6,759,909	6,507,842
Cobro de intereses gestión anterior, inversiones financieras	1,625,060	(1,178,517)
Ganancias de inversiones antes de cambios en activos de inversión	<u>8,384,969</u>	<u>5,329,325</u>
Liquidaciones (Inversiones) realizadas en inversiones financieras	43,388,450	(4,876,610)
Cobro reversión pérdida Bonte	-	(2,962,531)
Premio sobre inversiones	1,521,551	1,079,340
Compra de activos fijos	(39,432)	(62,106)
Efectivo generado (utilizado) en las actividades de inversión	<u>53,255,538</u>	<u>(1,492,582)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiación		
Aumento neto en disponibilidades e inversiones temporarias en el ejercicio	53,106,161	3,115,049
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	18,078,366	14,963,317
Disponibilidades e inversiones temporarias al final del ejercicio	<u>71,184,527</u>	<u>18,078,366</u>

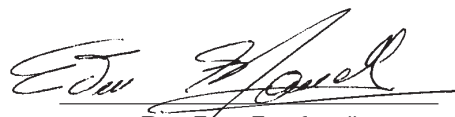
Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Dra. Even Estefanell
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE EL ORGANISMO

Naturaleza y objeto de FONPLATA

Los Gobiernos de las Repúblicas de: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo armónico y equilibrado de la Cuenca del Plata, decidieron suscribir el Tratado de la Cuenca del Plata el 23 de abril de 1969.

La Cuenca del Plata es una región de gran riqueza en recursos naturales, destacándose los recursos hídricos, la abundancia de sus minerales y la fertilidad de sus suelos. El área cuenta con zonas agropecuarias e industriales, algunas de las reservas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como Itaipú, Yacyretá y Santo Grande; y extensas redes de transporte vial y fluvial.

Los cinco países mantienen entre sí, su estrecha vinculación debido a los ecosistemas compartidos, tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, a las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación. En esta situación, resulta evidente la influencia del ámbito geográfico común, para la integración de los países.

Dentro del marco del Tratado, fue creado el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, mediante Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de los Países Miembros: dicho Convenio entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976. FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, se rige por las disposiciones contenidas en el Convenio Constitutivo mencionado y en su Reglamento.

El Fondo tenía su sede oficial en la ciudad de Sucre, República de Bolivia, la cual fue cambiada a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia a partir del 17 de Diciembre de 2002. El Organismo además cuenta con una oficina de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República de Paraguay, la cual opera desde 1989. Actualmente, en ambas oficinas del Organismo se realizan actividades administrativas.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras, tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Son funciones del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA:

- i)] Conceder préstamos, fianzas y avales;
- ii)] Gestionar la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de los Países Miembros;
- iii)] Gestionar y obtener recursos por encargo de uno o más Países Miembros, estos recursos no obligan a FONPLATA, obligan sólo a los contratantes de los préstamos así obtenidos;
- iv)] Apoyar financieramente la realización de estudios de pre-inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca;
- v)] Apoyar financieramente la contratación de asistencia y asesoramiento técnico;
- vi)] Ejercer actividades de agente y órgano asesor del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata cuando éste así lo requiera; y

vii) Ejercer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos

Los estados financieros fueron autorizados por el directorio ejecutivo para su emisión en fecha 02 de marzo de 2006.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son aquellas descritas en los siguientes incisos. Con excepción del cambio mencionado en la Nota 6, las políticas descritas en esta parte de los estados financieros han sido aplicadas en forma consistente para todos los años presentados.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2006 y 2005, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y surgen de los registros contables utilizando como moneda funcional es el dólar estadounidense. Los estados financieros han sido preparados bajo costo histórico y modificado por la revalorización de los activos fijos de acuerdo a lo mencionado con la Nota 2.2(h).

a) Modificaciones a normas publicadas e interpretaciones efectivas el 1 de enero de 2006

La aplicación de las enmiendas e interpretaciones descritas a continuación no afectan sustancialmente a las políticas contables del Fondo:

NIC 19 (modificado) - Ganancias y pérdidas actuariales, planes del grupo y exposición;
 NIC 21 (modificado) - Inversiones netas en una operación de monedas;
 NIC 39 (modificado) - Contabilidad de cobertura de los flujos de efectivo en transacciones intragrupo previstas;
 NIC 39 (modificado) - Valor razonable de una opción.
 NIC 39 y NIIF 4 (modificadas) - Contrato de garantías financieras
 NIIF 1 (modificado) - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera;
 NIIF 6 (modificado) - Exploración y evaluación de recursos minerales;
 IFRIC 4, Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento;
 IFRIC 5, Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental;
 IFRIC 6, Pasivos que surgen de la participación en un mercado específico.

b) Interpretaciones emitidas pero no efectivas

El Fondo ha elegido no aplicar las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidos pero no efectivos para periodos contables cuya fecha de inicio es el 1 de enero de 2006:

NIIF 8, Segmentos operativos (efectivo en fecha, 1 de enero de 2009);

2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Cont.)**b) Interpretaciones emitidas pero no efectivas (Cont.)**

NIIF 7, Aplicación de la reexpresión alcanzado bajo la NIC 29 (efectivo en fecha, 1 de marzo de 2006);

NIIF 7, Exposición relacionada con los Instrumentos financieros (efectivo en fecha, 1 de enero de 2007);

IFRIC 8, Alcance de la NIIF 2 (efectivo en fecha, 1 de mayo de 2006);

IFRIC 9, Reevaluación de un derivado (efectivo en fecha, 1 de junio de 2006);

IFRIC 10, Reportes financieros interinos y deterioro (efectivo en fecha, 1 de noviembre de 2006);

IFRIC 11, NIIF 2 - Acciones en tesorería de relacionadas (efectivo en fecha, 1 de marzo de 2007), y

IFRIC 12, Servicio de concesión (efectivo en fecha, 1 de enero del 2008).

La aplicación de estas nuevas interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el periodo inicial de aplicación.

2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que el Fondo realice estimaciones contables. También requiere que la Dirección Ejecutiva asuma juicios en el proceso de aplicación de las políticas contables del fondo. Las áreas que implican un alto nivel de juicio o complejidad, o las áreas donde las asunciones y estimaciones son significativas en los estados financieros, se encuentran expuestos en la Nota 4.

a) Moneda funcional y moneda extranjera**Moneda Funcional**

La moneda funcional utilizada por el Fondo es el dólar estadounidense, debido a que todas las transacciones activas y pasivas se realizan en dicha moneda.

Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda local de los Países Miembros, para su registro son traducidos a dólares estadounidenses, considerando el tipo de cambio oficial vigente en las fechas en la que se efectúan las transacciones.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los instrumentos financieros, son registrados como "intereses por préstamos" e "intereses por inversiones" en el estado de resultados usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.2] Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros (Cont.)

b)] Ingresos por intereses (Cont.)

Una vez el activo financiero o grupos de activos financieros similares han sido dados de baja como resultado de un deterioro en su valor, los ingresos por intereses son reconocidos usando la tasa de descuento utilizada en el cálculo de la pérdida por deterioro.

c)] Gastos corrientes

Corresponde a gastos de administración y otros menores, y son contabilizados por el método contable de lo devengado.

d)] Disponibilidades

El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen los fondos disponibles y cuentas corrientes bancarias.

e)] Flujo de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se encuentran compuestos por los fondos disponibles y cuentas corrientes bancarias más los equivalentes de efectivo consistentes en depósitos a plazo fijo (expuesto en el rubro de "Inversiones Temporarias"), con vencimiento menor a 90 días.

f)] Cartera de préstamos

Los saldos de las operaciones en cartera de préstamos se encuentran valuados por el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos son presentados al monto principal pendiente de pago, menos la previsión para posibles pérdidas, más los intereses y comisiones los cuales son calculados sobre el capital pendiente de pago

A partir del 2003 el Fondo aprobó una política para constituir provisiones para aquellos préstamos vencidos cuya permanencia se mantenga de un ejercicio contable a otro, bajo los siguientes parámetros:

Cartera vencida	% de previsión
Entre 60 y 180 días	5%
Entre 181 y 360 días	20%
Desde 361 días a más	30%

Las contribuciones para las recuperaciones contingentes cuentan con una previsión del 100%

g) Inversiones

Las inversiones financieras están clasificadas como activos financieros mantenidos a vencimiento de conformidad con la NIC 39 y se encuentran valuados por el método de la tasa de interés efectiva. Para su valuación se consideró los siguientes criterios:

Las inversiones en Bonos se registran inicialmente al valor nominal, exponiendo por separado en la misma cuenta:

i) El valor nominal del título valor

2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros (Cont.)

g) Inversiones (Cont.)

ii) La diferencia entre el precio pagado (sobrepeso) y en el valor nominal, se amortiza durante la vigencia del Bono.

h) Activos fijos

Los edificios, muebles y enseres, equipos de oficina, automóviles y otros activos incluidos en los "bienes de uso", están valuados a valores resultantes del revalúo técnico realizado por peritos técnicos independientes en fecha 30 de abril de 2001. La depreciación es calculada sobre los valores revaluados en función de los años de vida útil restante determinada por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones. La contrapartida del revalúo técnico de los bienes ha sido registrada en la cuenta del patrimonio, Reserva para Revalorización Técnica de Activos Fijos.

Las incorporaciones posteriores al igual que los restantes bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son registrados como gasto a los resultados del ejercicio en el que se incurren. Las siguientes son las tasas de depreciación utilizadas por el fondo:

Descripción	Vida útil
Edificios	40 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Programas de computación	4 años
Vehículos	5 años
Equipos de Oficina	10 años
Herramientas, maquinaria y equipo	8 años

i) Previsión para indemnización y fondo de ahorro

Previsión para indemnización

En cumplimiento de la Resolución de Directorio R. D. 95a 871/99, la previsión para beneficios se constituye en un sueldo por año de servicio para todo funcionario internacional y local contratado a partir del 18 de diciembre de 1998.

Fondo de ahorro

Constituyen contribuciones de FONPLATA efectuadas hasta diciembre de 1998, a favor de funcionarios de nivel local, el cual será pagado al término de su relación laboral. Asimismo, este aporte exime a la institución provisionar el pago de la indemnización.

2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros (Cont.)

j) Cuentas de compensación

Corresponde a cuentas destinadas a la contabilización de operaciones con terceros en las que se efectúan registros para el control del Fondo, tales como:

Prestamos aprobados por utilizar

Registran relaciones contractuales, reflejando el saldo pendiente de desembolsar a favor de los prestatarios originando de los montos aprobados menos los desembolsos efectuados.

Seguros contratados

Registra la prima pagada correspondiente a la cobertura de los seguros contratados que cubren riesgos de salud, de vida accidentes, de atención médica, seguros para bienes inmuebles e inmuebles, y responsabilidad civil, de los cuales el Fondo aún no ha recibido el servicio.

Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsable

Se registran los convenios no reembolsables aprobados por el Organismo que todavía no han sido formalizados con la firma del contrato.

Comisión de Inspección y Vigilancia sobre Préstamos Pendientes de Cobro

Se registra la Comisión de Inspección y Vigilancia sobre préstamos aprobados por el Organismo, que todavía no han sido formalizados en su cobro.

Comisión de administración

Registra los importes destinados a la Inspección y Vigilancia de las actividades comprendidas en los proyectos de préstamo.

k) Privilegios e inmunidades

El fondo goza en el territorio de Bolivia, de personalidad jurídica, privilegios e inmunidades necesarias para que el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus objetivos como organismo internacional.

Sus instalaciones, dependencias, archivos y documentos son inviolables en cualquier parte del territorio de Bolivia en que se encuentren, sus bienes y haberes están exentos de registro, requisición, confiscación, expropiación, y cualquier otra forma de injerencia o intervención, sea por acción ejecutiva, administrativa, judicial o legislativa.

El Fondo, su patrimonio y bienes, en cualquier parte del territorio de la República de Bolivia y en poder de cualquier persona, gozan de inmunidad e inviolabilidad respecto a todo procedimiento judicial o administrativo.

El Fondo, sus propiedades, bienes y activos están exentos de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes ya sea de carácter nacional, departamental, municipal, o se cualquier otro tipo. Sin embargo no goza de exenciones o exoneraciones de tarifas y tasas que constituyan una remuneración por servicios prestados.

2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros (Cont.)**k) Privilegios e inmunidades (Cont.)**

El Fondo está exento del pago de derechos de aduana, de prohibiciones y restricciones respecto de equipos y publicaciones que importe o exporte para su uso oficial.

El Convenio de Sede entre el Gobierno de la República de Bolivia y el fondo que hace mención a los privilegios e inmunidades mencionados se firmó el 30 de Agosto de 1977 en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Asimismo, el Fondo tiene todas las inmunidades anteriormente mencionadas mediante el

Acuerdo sobre inmunidades, exenciones y privilegios del Fondo en el territorio de los países miembros aprobado en la IX Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata (R. 116) Asunción de Paraguay, diciembre de 1977.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Fondo están sujetas a una serie de riesgos financieros las mismas que incluyen analizar, evaluar, aceptar y administrar el riesgo o la combinación de riesgos. Considerar el riesgo es importante en la actividad del Fondo, y los riesgos operacionales son una inevitable consecuencia del desarrollo de la actividad. Por lo tanto el Fondo ha establecido políticas y reglamentos destinados minimizar los efectos potenciales adversos en el desarrollo financiero.

Estrategia en la utilización de los instrumentos financieros

De acuerdo a lo establecido por el Directorio Ejecutivo en la 106ª Reunión de Directorio en agosto 2002, “se le instruyó a la Secretaría Ejecutiva efectuar las aplicaciones financieras del Organismo solamente en instrumentos de bajo riesgo, especialmente en US-T-NOTES, tomando en cuenta la programación financiera de los desembolsos”.

A partir de esta disposición, las aplicaciones financieras del Organismo se han realizado en Bonos del Tesoro Americano (US-T-Notes), en directa relación al cronograma de desembolsos programado por el Área de Operaciones y las necesidades operativas del Organismo. De esta forma, se obtiene la liquidez necesaria y al mismo tiempo el máximo rendimiento, dentro del marco del bajo riesgo dispuesto por el Directorio Ejecutivo.

Riesgo en el precio del mercado

De acuerdo con las políticas de colocación de recursos del Fondo, las inversiones en instrumentos financieros se realizarán en títulos valores de bajo riesgo, tales como los bonos y letras del tesoro norteamericano, debido a que no presentan fluctuaciones significativas en el precio del mercado y se consideran que presentan un bajo nivel de riesgos en su recuperabilidad. El objetivo de esta política es de prevalecer la seguridad de la recuperabilidad de la inversión por encima del rendimiento, debido a que el objeto del Fondo es de colocar recursos en préstamos y no de mantenerlos en inversiones.

Con el objetivo de reducir los riesgos en la toma de decisiones para las inversiones, el Fondo ha conformado un comité de inversiones cuya función es de evaluar la mejor opción de inversión en el marco de las políticas vigentes del Fondo.

Riesgo en la tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés en el flujo de caja es el riesgo que en los flujos de caja futuros de un instrumento financiero presenten fluctuaciones debido a cambios en la tasa de interés del mercado. El Fondo se encuentra expuesto a los efectos de las fluctuaciones en la tasa de interés y en los flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios pero podría reducir las pérdidas cuando existan eventos inesperados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no pueda cumplir con el pago de sus obligaciones asociados con sus pasivos financieros. Sin embargo, a la fecha de los estados financieros el Fondo no presenta deudas financieras que podrían generar riesgos de liquidez.

Riesgo de crédito

FONPLATA, de conformidad con lo establecido en la Política de Afectación de Fondos, aprobada por la Asamblea de Gobernadores ha concedido todos sus financiamientos a entidades del sector público, por tanto con riesgo soberano. Es decir, los prestatarios han sido los propios Países Miembros o sus divisiones políticas o sus entidades autónomas, o sus empresas mixtas. En estos casos, siempre se ha otorgado la garantía del País Miembro respectivo en forma simultánea a la firma del Contrato de Préstamo.

Riesgo de moneda

La moneda funcional y la moneda de las transacciones del Fondo es el dólar estadounidense, situación que mitiga los riesgos relacionados con el efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en monedas.

NOTA 4 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Fondo realiza estimaciones y asunciones que afectan la medición de los activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes y los montos de ingresos y gastos para la siguiente gestión. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Dirección Ejecutiva del Fondo a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Cartera de préstamos

El Fondo asume que las colocaciones en préstamos no presentan riesgos en cuanto a su recuperabilidad, debido a que los sujetos pasivos son instituciones públicas de los países miembros de la Cuenca del Plata, los cuales son garantizados con la soberanía de los gobiernos correspondientes, por tanto considera que no es necesaria constituir ninguna provisión por incobrabilidad.

Inversiones

El Fondo asume que las inversiones financieras en bonos y letras del tesoro se mantendrán a vencimiento debido a que no existen circunstancias o indicios significativos para que los mismos se monetizen antes de lo estimado.

NOTA 5 - INFORMACION DE SEGMENTOS

Los ingresos por intereses y comisiones de los países a los cuales han sido destinados los préstamos, así como los créditos otorgados y aportes al capital integrado revisado por los mismos se describen a continuación:

	Ingresos (Intereses y comisiones) \$us	Préstamos \$us	Aportes de capital \$us
Saldo al 31 de diciembre de 2006			
República de Argentina	3.814.507	64.434.359	125.173.341
República de Bolivia	1.788.738	29.083.203	41.717.772
República Federativa de Brasil	4.675.289	63.468.220	125.173.341
República de Paraguay	2.112.667	29.460.436	41.717.773
República Oriental del Uruguay	1.970.735	21.664.405	41.717.773
Total	14.361.936	208.110.623	375.500.000

Saldo al 31 de diciembre de 2005

República de Argentina	3.811.255	50.670.757	125.173.341
República de Bolivia	2.116.117	32.761.516	41.717.772
República Federativa de Brasil	3.989.224	57.002.733	125.173.341
República de Paraguay	2.260.742	25.239.860	41.717.773
República Oriental del Uruguay	2.160.169	29.577.504	41.717.773
Total	14.337.507	195.252.370	375.500.000

NOTA 6 - CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES

Durante la gestión 2005, las inversiones financieras se presentan a valor razonable con cambio en resultados. Sin embargo, durante la gestión 2006 de acuerdo con lo resuelto por el Directorio Ejecutivo según Acta R.D.E. N° 118, 5.2, se estableció mantener el valor de las inversiones a vencimiento. Por lo tanto, el Fondo adoptó como base de valuación de sus inversiones el método de la tasa de interés efectiva, de acuerdo a lo establecido en la NIC 39. El efecto de este cambio de política fue registrado en forma prospectiva para la gestión 2006, el cual representa un monto de \$us 582.939. Como las inversiones no fueron realizadas durante la gestión 2005, no se ha generado efecto en el flujo de caja del Fondo.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
Efectivo en caja	9.954	6.494
Cuentas corrientes bancarias	149.806	88.496
Cuentas corrientes en Bancos Centrales (*)	13.583.533	8.818.375
Cuentas corrientes de inspección y vigilancia	1.282	1.171
	<u>13.744.575</u>	<u>8.914.536</u>

(*) En estas cuentas se incluye \$us 1.285.140 que no corresponden a FONPLATA, en la medida que se trata del aporte realizado por la Republica Argentina al Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración (FONDEPRO), Instituto independiente de FONPLATA, tal como establece el art. 8° del documento de su creación.

NOTA 8 - INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2006 \$us	2005 \$us
Depósitos a plazo fijo		
Banco do Brasil - New York	9.158.334	2.610.351
Dresdner Bank Lateinamerika - Hamburgo	-	-
Dresdner Bank Lateinamerika - Frankfurt	10.042.126	1.660.226
Lloyds TSB - Miami	7.336.316	1.149.259
USB Suisse Bank	10.641.274	2.034.740
Citibank - New York	9.883.205	1.691.627
Banco Santander Internacional	<u>9.519.750</u>	<u>-</u>
	56.581.005	9.146.203
Intereses devengados	<u>858.947</u>	<u>17.627</u>
	<u>57.439.952</u>	<u>9.163.830</u>

El movimiento de capital de las inversiones temporarias es el siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
Saldo al inicio del periodo	9.146.203	9.847.272
Inversiones	291.350.254	185.719.232
Liquidaciones	<u>(243.915.452)</u>	<u>(186.414.300)</u>
Saldo al final del periodo	<u><u>56.581.005</u></u>	<u><u>9.146.203</u></u>

NOTA 9 - CARTERA DE PRESTAMOS

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
Cartera		
República de Argentina	64.434.359	50.670.757
República de Bolivia	29.083.203	32.761.516
República Federativa de Brasil	63.468.220	57.002.733
República de Paraguay	29.460.436	25.239.860
República Oriental del Uruguay	21.664.405	29.577.504
Intereses devengados sobre cartera de créditos	4.005.266	3.651.710
Comisión de compromiso devengados sobre créditos	276.606	380.625
	<u>212.392.497</u>	<u>199.284.705</u>
Contribuciones para recuperaciones contingentes		
República de Argentina	-	436.998
República de Bolivia	-	284.586
República de Paraguay	<u>254.100</u>	<u>254.100</u>
	<u>254.100</u>	<u>975.684</u>
Previsión para recuperaciones contingentes	<u>(254.100)</u>	<u>(975.684)</u>
	-	-
Corriente	<u>36.248.620</u>	<u>27.683.889</u>
No corriente	<u>176.143.877</u>	<u>171.600.816</u>
	<u>212.392.497</u>	<u>199.284.705</u>

Mediante Resolución de Directorio N° 1056 del 16 de julio de 2004, se resolvió autorizar la reestructuración de las amortizaciones del contrato de Préstamo PAR-13/93. Dicha reestructuración se formalizó en diciembre de 2004 con la suscripción de un Acuerdo Modificatorio firmado por el Ministro de Hacienda de la República de Paraguay y FONPLATA.

Durante la gestión 2004 la República del Paraguay realizó el pago de las amortizaciones por \$us 9.185.375, más intereses y comisiones que se encontraban en mora al 31 de diciembre de 2003.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el saldo de la cartera de préstamos incluye \$us 18.644.822 de cartera reprogramada.

El detalle del vencimiento de los préstamos es el siguiente:

Plazo de vencimiento	2006 \$us	2005 \$us
Menos de un año	36.248.620	27.683.889
De uno a dos años	28.514.936	28.020.668
De dos a tres años	22.934.550	22.784.675
De tres a cuatro años	22.190.363	22.086.416
De cuatro a cinco años	18.958.960	19.054.439
Más de cinco años	<u>83.545.068</u>	<u>79.654.618</u>
	<u>212.392.497</u>	<u>199.284.705</u>

NOTA 10 - INVERSIONES FINANCIERAS

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
Bonos		
República de Argentina	4.586.671	4.586.671
Republica de Finlandia	-	510.000
Interamerican Development - BID	-	1.400.000
Intl. Bank Recon & Development	-	1.400.000
Credit Suisse	-	3.000.000
Bonos de los estados unidos de Norteamérica	34.300.000	25.600.000
Notas del tesoro de Norteamérica (T-Notes)	105.600.000	152.900.000
	<u>144.486.671</u>	<u>189.396.671</u>
 Sobreprecio pagado por la compra de valores negociables	 -	 703.940
Primas por adquisición de inversiones	(1.521.551)	(1.079.342)
Fluctuaciones valores de mercado	-	(582.939)
Rendimientos por cobrar	1.460.765	1.625.060
	<u>144.425.885</u>	<u>190.063.390</u>
 Otros		
Acciones telefónicas	35.390	35.390
	<u>35.390</u>	<u>35.390</u>
 Corriente	 139.839.214	 118.074.126
No corriente	4.622.061	72.024.654
	<u>144.461.275</u>	<u>190.098.780</u>

El movimiento de capital de las inversiones financieras es el siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
Saldo al inicio del periodo	189.396.671	185.103.000
Inversiones	71.800.000	126.086.671
Liquidaciones	<u>(116.710.000)</u>	<u>(121.793.000)</u>
Saldo al final del periodo	<u>144.486.671</u>	<u>189.396.671</u>

NOTA 11 - ACTIVO FIJO

La composición del capítulo es la siguiente:

	Edificios	Equipos de computación	Muebles y enseres	Otros activos	Total
Al 1 de enero de 2005					
Costo o valuación	350.505	175.906	95.502	252.165	874.078
Depreciación acumulada	(58.557)	(108.734)	(46.443)	(125.422)	(339.156)
Importe neto	<u>291.948</u>	<u>67.172</u>	<u>49.059</u>	<u>40.160</u>	<u>534.922</u>
Gestión 2005					
Saldo neto inicial	291.948	67.172	49.059	40.160	534.922
Altas	-	36.465	2.098	23.801	62.364
Bajas	-	(31.294)	(426)	(18.883)	(50.603)
Cargo por depreciación	<u>(15.909)</u>	<u>(2.224)</u>	<u>(12.702)</u>	<u>(16.288)</u>	<u>(47.123)</u>
	<u>276.039</u>	<u>70.119</u>	<u>38.029</u>	<u>115.373</u>	<u>499.560</u>
Al 31 de diciembre de 2005					
Costo o valuación	350.505	181.076	97.174	257.083	885.839
Depreciación acumulada	<u>(74.466)</u>	<u>(110.958)</u>	<u>(59.145)</u>	<u>(141.710)</u>	<u>(386.279)</u>
Importe neto	<u>276.039</u>	<u>70.119</u>	<u>38.029</u>	<u>115.373</u>	<u>499.560</u>
Gestión 2006					
Saldo neto inicial	276.039	70.119	38.029	115.373	499.560
Altas	-	26.443	248	13.154	39.845
Bajas	-	-	-	(554)	(554)
Cargo por depreciación	<u>(15.932)</u>	<u>(32.446)</u>	<u>(12.519)</u>	<u>(28.840)</u>	<u>(89.737)</u>
	<u>260.107</u>	<u>64.116</u>	<u>25.758</u>	<u>99.133</u>	<u>449.114</u>
Al 31 de diciembre de 2006					
Costo o valuación	350.505	207.520	97.422	269.683	925.130
Depreciación acumulada	<u>(90.398)</u>	<u>(143.404)</u>	<u>(71.664)</u>	<u>(170.550)</u>	<u>(476.016)</u>
Importe neto	<u>260.107</u>	<u>64.116</u>	<u>25.758</u>	<u>99.133</u>	<u>449.114</u>

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

La composición del capítulo es la siguiente:

	2006 \$us	2005 \$us
Fondepro (*)	1.285.140	-
Obligaciones varias	107.811	163.700
	<u>1.392.951</u>	<u>163.700</u>

(*) Este pasivo es consecuencia del tratamiento contable realizado por los Servicios responsables al aporte hecho por la República Argentina para FONDEPRO que fue depositado en la cuenta de FONPLATA, en apartamiento de las disposiciones sobre su administración, contenidas en la Resolución aprobada por Gobernadores y en atención que se trata de un fondo fiduciario que debe ser administrado como un patrimonio independiente y separado del patrimonio total de FONPLATA, manejando las operaciones y cuentas del mismo en forma separada.

NOTA 13 - CAPITAL INTEGRADO

La composición del capital integrado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

Países miembros	Dólares estado-unidenses	Moneda regional	Total	Capital Exigible	Total Por país
Argentina	23.471.753	101.701.588	125.173.341	13.334.000	138.507.341
Bolivia	7.820.915	33.896.857	41.717.772	4.444.000	46.161.772
Brasil	23.471.753	101.701.588	125.173.341	13.334.000	138.507.341
Paraguay	7.820.915	33.896.858	41.717.773	4.444.000	46.161.773
Uruguay	7.820.915	33.896.858	41.717.773	4.444.000	46.161.773
	<u>70.406.251</u>	<u>305.093.749</u>	<u>375.500.000</u>	<u>40.000.000</u>	<u>415.500.000</u>

Al 31 de diciembre de 2006, el capital autorizado es de \$us 415.500.000, mientras que el Capital Integrado (pagado) es de \$us 375.500.000 quedando por cobrar los aportes de Capital por \$us 40.000.000.

En fecha 4 de julio de 2005, mediante Resolución de Asamblea de Gobernadores N° 97/2005 aprobó la distribución e incorporación a reservas, de las utilidades de los años 2003 y 2004. Asimismo, una vez consolidadas las reservas el saldo remanente de las utilidades de la gestión 2003 fueron incorporadas al capital integrado de FONPLATA cuyo importe aprobado fue de \$us 25.500.000.

NOTA 14 - RESERVAS

De acuerdo con la resolución de la Asamblea de Gobernadores - A.G. N° 90/2003 del 30 de septiembre de 2003 a partir del ejercicio 2003, las utilidades obtenidas en cada ejercicio se aplican en las proporciones correspondientes a los aportes de cada País Miembro, de la siguiente forma:

- i) El 95% se incorpora a la cuenta “Reserva para futuros aumentos de capital”;
- ii) El 5% restante se incorpora a la cuenta “Reserva para cobertura de imprevistos” hasta alcanzar el 5% del capital integrado.

De acuerdo con la resolución se elimina la cuenta “Reserva especial para inspección y vigilancia”, y se determina su incorporación a la cuenta “Reserva para futuros aumentos de capital”, de los valores que estaban afectados hasta el ejercicio contable 2002.

Actualmente la “Reserva para cobertura de imprevistos” esta en proceso de reglamentación. Asimismo, el tratamiento contable del resultado de la gestión 2005, se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva.

NOTA 15 - COMPROMISOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2006 \$us	2005 \$us
Préstamos aprobados por utilizar		
República de Argentina	50.562.179	70.075.718
República de Bolivia	40.000.000	40.225.732
República Federativa de Brasil	71.968.515	43.471.061
República de Paraguay	11.075.853	27.202.385
República Oriental del Uruguay	-	-
	<u>173.606.547</u>	<u>180.974.896</u>
Seguros contratados		
Seguro sobre bienes	1.953.035	1.884.625
Seguro de responsabilidad civil	126.845	126.629
	<u>2.079.880</u>	<u>2.011.254</u>
Convenios de cooperación técnica no reembolsable		
OCT/NR-IIRSA-4/2002	45.499	179.238
OCT/NR-CIC-5/2003	-	58.623
OCT/NR-BID-IIRSA-ATN/SF-9229-RG	99.616	-
OCT/NR-FONPLATA-IIRSA-ATN/SF-9229-RG	20.000	-
	<u>165.115</u>	<u>237.860</u>
Comisión de inspección y vigilancia sobre préstamos pendientes de cobro		
República de Argentina	14.456	14.456
	<u>14.456</u>	<u>14.456</u>
Comisión de administración		
República de Argentina	203.500	203.500
República de Bolivia	325.000	325.000
República de Brasil	348.500	-
República de Paraguay	5.000	105.000
	<u>882.000</u>	<u>633.500</u>
Total	<u><u>176.747.998</u></u>	<u><u>183.871.966</u></u>

NOTA 16 - CONTINGENCIAS

En 2001 un ex-funcionario presentó ante los Tribunales de Bolivia, una acción de amparo constitucional mediante la cual solicitó se declarara la nulidad de la notificación efectuada en su domicilio de la Resolución del Directorio Ejecutivo, que no hizo lugar a la reclamación planteada ante dicho órgano. Los tribunales de Bolivia accedieron a la acción promovida por el ex-funcionario, con base en la legislación boliviana.

FONPLATA realizó las intervenciones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, de tal forma que se haga respetar las inmunidades otorgadas a FONPLATA en el país sede. En fecha 19 de agosto de 2003, el Juzgado Segundo de Partido del Trabajo y Seguridad Social, en Santa Cruz, notificó en estrados judiciales al Fondo, con la sentencia mediante la cual declara probada la demanda laboral, ordenando el pago de beneficios sociales a favor del ex-funcionario por \$us 280.614.[]

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto presentó un Recurso de Amparo Constitucional en contra de la Juez, pero el Tribunal Constitucional falló en su contra, habiéndose decidido que la Cancillería no tenía los poderes para representar a FONPLATA, y por lo tanto, los miembros del Tribunal sostuvieron todo lo actuado por la Juez.

Los asesores legales del Fondo son de la opinión de continuar dando intervención a la Cancillería de Bolivia con el objeto de que la misma haga valer las inmunidades del Fondo y de que toda la reclamación debe ser conocida por el Tribunal Administrativo del Fondo.

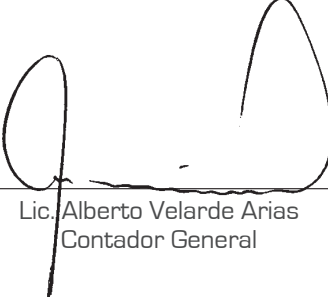
En el mes de febrero de 2005 los Cancilleres y Gobernadores de los restantes países miembros recibieron notas del Canciller y del Gobernador de Bolivia, en las que se anuncia que la República de Bolivia asumirá el pago dispuesto por la justicia boliviana. A la fecha de este informe, no se tiene conocimiento si lo anunciado por el Gobierno de Bolivia ya se tiene implementado.[]

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros del Fondo.



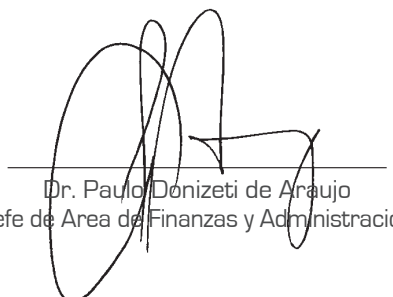
Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Dra. Even Estefanell
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

ARGENTINA

Ministerio de Economía
Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito
Hipólito Yrigoyen 250, Piso 8, Of. 829
Telf: (0054-11) 4349-6200, 4349-6621
Fax: (0054-11) 4349-5516
1310 Buenos Aires, Argentina

BOLIVIA

Ministerio de Planificación de Desarrollo
Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
Palacio de Comunicaciones, Piso 11
Telf: (00591-2) 231-4769, 239-2889
Fax: (00591-2) 231-7408, 239-2891
La Paz, Bolivia

BRASIL

Ministerio do Planejamento, Orçamento e Gestão
Secretaria de Assuntos Internacionais - SEAIN
Esplanada dos Ministerios Bloco "K", 5º Andar
Telf: (0055-61) 3429-4292, 3225-7185
Fax: (0055-61) 3225-4022, 3225-6996
70040-906 Brasília, DF, Brasil

PARAGUAY

Ministerio de Hacienda
Viceministerio de Economía e Integración
Dirección de Política de Endeudamiento
Edificio Ybaga, Piso 11
Presidente Franco 173
Telf: (00595-21) 440814, 490391, 448621
Fax: (00595-21) 441474
Asunción, Paraguay

URUGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas
Asesoría de Organismos Internacionales
Ed. Sede, calle Colonia 1089, 3er. piso
Telf: (598-2) 902 7667
Fax: (598-2) 902 1277
11100 Montevideo, Uruguay

**Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata
- FONPLATA-**

Sede:

Telf.: (591 +3) 336 6611
Fax: (591 +3) 337 1713
P.O. Box 2690
fonplata@fonplata.org
Av. Irala N° 573
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Oficina de Seguimiento de Proyectos:

Telf.: (595 +21) 600 876
Fax: (595 +21) 611 605
Av. Mariscal López 2308
Asunción - Paraguay

Este documento se encuentra disponible
en formato digital en nuestro sitio web:
www.fonplata.org

